



Universidad Nacional de Tucumán

"2017 - Año de las Energías Renovables"

Rectorado

San Miguel de Tucumán, 25 OCT 2017

VISTO el Expte. N° 82568-01 por el cual la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán, solicita la aprobación de la nueva versión del texto reformulado de la carrera de posgrado *Especialización en Tocoginecología*; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera de posgrado *Especialización en Tocoginecología* fue creada mediante resolución N° 292-HCS-02 y sus modificatorias;

Que la Directora de la carrera, solicita la aprobación del Texto Reformulado de la carrera, debido a que la misma se encuentra actualmente en proceso de acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) la que realizó diversas observaciones, al Plan de Estudio;

Que mediante resolución N° 891-17 del Consejo Directivo de esa Unidad Académica, avala lo solicitado, atento a lo aconsejado por la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Medicina;

Por ello, atento a lo dictaminado por el Consejo de Posgrado y de acuerdo a la votación unánime;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 24 de octubre de 2017-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR la nueva versión del texto reformulado de la carrera de posgrado *Especialización en Tocoginecología*, el que contiene las observaciones realizadas por CONEAU, atento a los motivos expuestos en el exordio y que como Anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N°: 1688 2017
s.a.


Prof. María Alicia JUÁREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



ANEXO RESOLUCIÓN N°: 1688 2017

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN TOCOGINECOLOGÍA

**ADECUACIÓN DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN TOCOGINECOLOGÍA AL
REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIO DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
TUCUMÁN (RESOLUCIÓN N° 2558-2012)**

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

La creación de la Carrera se sustenta en un convenio de cooperación firmado entre el Sistema Provincial de Salud (SIPROSA) y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) (Expedientes: N° 312/92 y 81721/00), en el que ambas instituciones se comprometen al intercambio de recursos humanos, técnicos y materiales que sean de utilidad para ambas instituciones.

a) FUNDAMENTOS DE LA CREACIÓN DE LA CARRERA

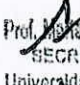
La especialidad de Tocoginecología brinda a la mujer cuidados ginecológicos y obstétricos de alta complejidad, al mismo tiempo que contempla los aspectos del cuidado primario y preventivo.


Un tocoginecólogo actual en su práctica realiza el cuidado del embarazo normal y patológico, asistencia del parto, ginecología ambulatoria: incluyendo la colposcopia, la endocrinología ginecológica, la patología mamaria, la ecografía, pero también realiza procedimientos quirúrgicos: cirugía abdominal, vaginal y endoscópica.

Las características de la población asistida en cuanto a la variedad y cantidad de patología, así como los sistemas de apoyo con los que cuenta la Carrera, posiciona a la misma a la vanguardia de la formación médica, permitiendo una formación diferenciada del profesional.

Es indudable que la Especialidad de Obstetricia y Ginecología moderna consta de un núcleo de habilidades básicas para una práctica general, y que muchos otros conocimientos son parte de la subespecialización dentro de la especialidad. La complejidad y variedad de las facetas abarcadas por la Obstetricia y Ginecología actual condicionan que un especialista tenga la obligación de conocer globalmente todas ellas y quede en situación para, si así lo requiere, continuar su formación con mayor profundidad en alguna o algunas de las facetas específicas.

Los tocoginecólogos son médicos, quienes en virtud de la finalización satisfactoria de una serie de cursos de formación de postgrado y la adecuada certificación de las autoridades competentes, poseen los conocimientos, habilidades y actitudes para el cuidado médico y quirúrgico de los trastornos del aparato genital femenino y patologías asociadas; de manera tal que se distinguen de otros profesionales y les permite ser consultores de otros colegas y, por otra parte, médicos de atención primaria de la mujer.

Prof.  Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

2.- OBJETIVOS DE LA CARRERA

Los efectos positivos que se esperan generar a partir de la implementación de la carrera son:

- a) Dimensión social:
 - Mejorar la atención socio-epidemiológica con medidas preventivas y correctivas en Ginecología y Obstetricia.
 - Disminuir la morbi-mortalidad materno-feto-neonatal que en definitiva representa una mejoría de indicador de salud
 - Mejorar la calidad de atención de la mujer en centros de atención primaria de la salud y centros de 2° y 3° nivel.
- b) Dimensión institucional:
 - Generar aprendizajes comunes y continuos a través de este sistema formativo.
 - Actuar a través de la acreditación como un mecanismo de supervisión y evaluación permanente de la calidad en la formación de recursos humanos.
 - Implementar la capacitación en investigación clínica y Medicina Basada en la Evidencia.
 - Insertar actividades científicas en la comunidad hospitalaria por parte de los alumnos como factor de cambio.

1. Objetivos Generales

La Carrera de Especialización en Tocoginecología tiene como objetivo fundamental formar tocoginecólogos generales capacitados para:

- Reconocer y desarrollar los procesos relacionados con la atención primaria de la salud de las mujeres, en lo concerniente a la esfera ginecológica y de todas aquellas patologías prevalentes en pacientes del sexo femenino.
- Involucrar a los alumnos en el desarrollo de programas de promoción y prevención de la salud.
- Identificar los factores de riesgo poblacionales que puedan afectar la salud de la mujer.
- Identificar aquellas patologías, tanto clínicas como quirúrgicas, que por su complejidad requieran derivación o consulta a un medio de mayor complejidad para su correcta atención.
- Resolver la patología clínica ginecológica y obstétrica habitual en base del conocimiento, selección, y aplicación de los diferentes métodos de diagnóstico e interpretación de sus resultados con un manejo adecuado de las herramientas diagnósticas, reconociendo su real costo-efectividad y la necesidad de su utilización racional y el desarrollo de las habilidades tanto manuales como intelectuales para el ejercicio clínico-quirúrgico de la especialidad.
- Obtener, calificar, seleccionar y utilizar adecuadamente la información médica disponible, como así también desarrollar una actitud positiva permanente hacia la investigación en el área de la salud femenina.
- Comprender la necesidad de la perpetuación del proceso de enseñanza - aprendizaje entre los alumnos y la educación médica continua.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Desarrollar capacidades intelectuales, docentes, de investigación y liderazgo que les permitan ser agentes de cambio en el medio en que desempeñen su actividad profesional.

➤

2. Objetivos Específicos

1º AÑO:

ÁREA: ATENCIÓN DE LA PACIENTE

1. Desarrollar acciones de Prevención y Promoción en el Área sexual y reproductiva.
2. Realizar examen ginecoobstétrico completo,
3. Interpretar Métodos Complementarios de diagnóstico.
4. Realizar diagnóstico y tratamiento de Patología prevalente.
5. Realizar seguimiento de pacientes.
6. Atender Partos de Bajo Riesgo.
7. Efectuar prácticas quirúrgicas en operación cesárea, participando primero como observador.

ÁREA: METODOLOGÍA CIENTÍFICA

1. Tomar decisiones respecto a la Salud de la paciente basados en los principios éticos teniendo siempre en cuenta la responsabilidad profesional.
2. Reconocer el papel que desempeña el médico en la legislación en lo que se relaciona con la política de salud de la mujer.
3. Realizar búsqueda bibliográfica de manera correcta y eficaz.
4. Reconocer los diseños metodológicos
5. Representar mediante tablas y gráficos datos de naturaleza cuantitativa y cualitativa.
6. Reconocer una necesidad de información y transformarla en una pregunta clínica

2º AÑO


ÁREA: ATENCIÓN DE LA PACIENTE

1. Desarrollar acciones de Prevención y Promoción en el Área sexual y reproductiva.
2. Realizar examen ginecológico completo
3. Interpretar Métodos Complementarios de diagnóstico.
4. Realizar diagnóstico y tratamiento de Patología prevalente.
5. Realizar seguimiento de pacientes.
6. Realizar prácticas quirúrgicas bajo la supervisión del medico staff o instructor.
7. Reconocer y resolver la patología de Urgencia bajo supervisión.
8. Diagnosticar y manejar adecuadamente el Embarazo de Alto Riesgo.
9. Resolver Partos de Alto riesgo y ser ayudante en cesáreas.
10. Desarrollar interconsultas según el caso.

Adquirir competencias en:

- Detección y seguimiento del Embarazo de Alto Riesgo Obstétrico
- Huevo Muerto y retenido (HMR)

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Amenaza de Parto Pretérmino (APP), Rotura Prematura de membranas (RPM) y el manejo de microprematuros.
- Crecimiento Intrauterino Restringido (RCIU)
- Embarazo Prolongado.
- Patología Fetoplacentaria y funicular.
- Inserción anómala de la placenta.
- Alteraciones del LA.
- DBT Gestacional y Pregestacional.
- Estados Hipertensivos del Embarazo
- STORCHS - HIV/Sida perinatal.
- Endocrinopatías, hepatopatías, cardiopatías y otras.
- Isoinmunización
- Embarazo múltiple.
- Hemorragias de la segunda mitad del embarazo
- Trombofilias, SAF.
- 1. Tracto Genital Inferior
 - Tacto vaginal.
 - Especuloscopia, test de Tornasol.
 - Papanicolau (doble toma cervical)
 - Cultivo de flujo.
- 2. Examen mamario y detección de riesgo

ÁREA: METODOLOGÍA CIENTÍFICA

1. Conocer y aplicar correctamente un consentimiento informado.
2. Reconocer las Etapas de un proyecto de investigación y los Tipos de estudio.
3. Desarrollar y presentar protocolos de investigación con diseños metodológicos adecuados.
4. Seleccionar muestras aleatorias, estimar puntualmente y por intervalos de confianza parámetros poblacionales, comparar dos o más grupos utilizando pruebas de hipótesis estadísticas, analizar asociaciones entre variables, calcular e interpretar medidas de cálculo de riesgo (odd ratio).
5. Utilizar la evidencia y los métodos científicos para investigar, evaluar y mejorar las prácticas de atención a los pacientes

3° AÑO

ÁREA: ATENCIÓN DE LA PACIENTE

1. Desarrollar acciones de Prevención y Promoción en el Área sexual y reproductiva.
2. Realizar examen ginecológico completo.
3. Interpretar Métodos Complementarios de diagnóstico.
4. Realizar diagnóstico y tratamiento de Patología prevalente.
5. Realizar seguimiento de pacientes.
6. Prácticas quirúrgicas bajo la supervisión del médico staff o instructor.
7. Resolver patología de urgencia.
8. Atender Partos de Mayor complejidad e instrumentales.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

9. Participar como cirujano en las cesáreas y ayudante en cirugías ginecológicas.
10. Desarrollar acciones de Atención Primaria de la Salud (APS).

ÁREA. TRACTO GENITAL INFERIOR

1. Reconocer las principales entidades nosológicas del tracto genital inferior.
2. Detectar tempranamente el cáncer de cuello uterino, vulva y vagina.
3. Desarrollar habilidades en la realización de los principales métodos de diagnósticos y terapéuticos.
4. Reconocer las principales enfermedades infecciosas que afectan el tracto genital inferior.
5. Aplicar correctamente las diferentes metodologías diagnósticas, e indicar los distintos esquemas terapéuticos.
6. Asistir en el consultorio de Patología Cervical al médico de Staff a cargo.


ÁREA: ENDOCRINOLOGÍA GINECOLÓGICA

1. Reconocer a la mujer sana a lo largo de su vida reproductiva y de la posmenopausia.
2. Conocer la fisiología hormonal femenina y la farmacopea existente. Ø Indicar adecuadamente los diferentes métodos de control de la natalidad acorde con las etapas de la vida reproductiva.
3. Aplicar los conceptos de prevención y atención primaria de la salud.
4. Fundamentar las indicaciones de los estudios complementarios básicos de la ginecología endocrinológica.
5. Comprender el entorno socio-afectivo de las enfermedades endócrinoginecológicas tales como la anorexia nerviosa y demás trastornos de la alimentación.
6. Indicar el reemplazo hormonal sustitutivo de la mujer y los trastornos metabólicos asociados con la menopausia.

ÁREA: REPRODUCCIÓN

1. Identificar a la pareja con problemas en la reproducción
2. Describir la fisiología hormonal y reproductiva femenina y masculina. Ø Indicar adecuadamente los diferentes métodos de estudio tanto básicos como de alta complejidad en reproducción.
3. Aplicar conceptos de prevención y atención primaria de la mujer. Ø Fundamentar los principios de los estudios complementarios básicos de la ginecología endocrinológica y reproducción.

Prof. Marta Allela JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

4. Comprender el entorno socio-afectivo de los trastornos de la reproducción humana.
5. Diagnosticar e iniciar el tratamiento de la pareja estéril tanto básico como de alta complejidad.
6. Conocer la farmacología y prescribir correctamente hormonas esteroides.

ÁREA PATOLOGÍA MAMARIA:

1. Adquirir las bases del diagnóstico, seguimiento y tratamiento actual de las enfermedades benignas y del cáncer mamario.
2. Aplicar programas de prevención e identificación de grupos de riesgo. Interpretar correctamente la radiología mamaria.
3. Participar activamente en la cirugía mamaria tanto en los procesos benignos, como así también en la implementación de las modernas técnicas radiológicas para cirugía mini-invasiva.

ÁREA METODOLOGÍA CIENTÍFICA

1. Desarrollar y aplicar protocolos de investigación metodológicamente correctos.
2. Realizar lecturas críticas de la literatura médica.

4° AÑO

ÁREA ATENCIÓN DE LA PACIENTE

1. Desarrollar acciones de Prevención y Promoción en el Área sexual y reproductiva
2. Realizar examen ginecológico completo.
3. Interpretar Métodos Complementarios de diagnóstico.
4. Realizar diagnóstico y tratamiento de Patología prevalente.
5. Realizar seguimiento de pacientes.
6. Prácticas quirúrgicas ginecológicas bajo la supervisión del médico staff instructor.
7. Realizar diagnóstico y tratamiento en los consultorios de las subespecialidades.
8. Reconocer y resolver las patologías de urgencias.

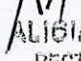
ÁREA ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA

1. Realizar el diagnóstico y seguimiento con estrategias actuales del cáncer ginecológico.
2. Participar en el tratamiento del cáncer ginecológico temprano
3. Identificar los criterios de evaluación, tratamiento y derivación del cáncer avanzado y recurrente.
4. Aplicar programas de prevención e identificación de grupos de riesgo. Ø Participar activamente en la cirugía de cáncer ginecológico.

ÁREA UROGINECOLOGÍA

1. Identificar grupos de riesgo para disfunciones del piso pélvico.
2. Realizar el diagnóstico del prolapso genital y la incontinencia urinaria femenina. Ø Plantear las estrategias para el tratamiento actual del prolapso genital y la incontinencia urinaria femenina.

Prof. María Aleila JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán




Rectorado

3. Conocer las pautas de diagnóstico, tratamiento y seguimiento actuales de las patologías benignas más prevalentes del aparato urinario inferior de la mujer.
4. Diagnosticar mediante la radiología urinaria y colorrectal las patologías benignas del piso pelviano. Ø Diseñar estrategias de tratamiento médico-quirúrgico luego de aplicar los conocimientos de urodinamia, perineometría y funcionalidad colorrectal en conjunto.
5. Participar activamente en la cirugía uroginecológica clásica, como así también en la implementación de las modernas técnicas para cirugía mini-invasiva.

ÁREA PRIMARIA DE LA SALUD

1. Reconocer y desarrollar los procesos relacionados con la atención primaria de la salud de las mujeres.
2. Participar en programas de promoción y prevención de la salud.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán




Rectorado

PERFIL DEL EGRESADO

Se espera que al finalizar su formación el alumno de la Carrera esté en condiciones de:

- Responsabilizarse de sus tareas profesionales tomando conciencia de sus posibilidades y limitaciones en el marco de los compromisos éticos y legales.
- Considerar al paciente como individuo integral, estableciendo una adecuada relación médico – paciente, que garantice calidad, ética y experticia.
- Lograr una relación profesional adecuada y comunicación permanente con sus colegas, con los demás profesionales del equipo de salud y con el personal auxiliar, integrándose a equipos interdisciplinarios.
- Valorar la promoción, prevención y educación para la salud en los tres niveles de atención y coordinar las acciones con la comunidad para implementar los programas prioritarios de promoción de la salud.
- Abordar la problemática de la salud de la mujer en las diversas etapas de la vida e identificar las estrategias para su resolución.
- Enfocar sus intervenciones desde un criterio epidemiológico y sociodemográfico del sector salud de modo integral y contextualizado.
- Seleccionar y aplicar diferentes métodos diagnósticos e interpretar sus resultados, conociendo su real costo efectividad y la necesidad de su utilización racional.
- Programar, conducir y evaluar actividades docentes dirigidas a la formación de recursos humanos en salud y a la comunidad, en diferentes ámbitos.
- Integrarse a equipos de investigación para plantear y desarrollar trabajos.
- Constituirse en un factor de cambio, para el perfeccionamiento del sistema de salud.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA

Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

CONDICIONES DE INGRESO

1. El 6 de noviembre de 2015, el Ministerio de Salud de la Nación aprobó mediante RESOLUCIÓN N° 1993/2015 – Salud el Reglamento Básico General para el sistema nacional de residencias del equipo de salud. La admisión a la Carrera de Especialización en Tocoginecología contempla como requisito elemental y excluyente, que el aspirante haya aprobado el Examen Único de ingreso al Sistema Nacional de Residencias del Equipo de Salud que se realiza anualmente mediante concurso público y abierto, conforme las fechas y modalidades que el Ministerio de Salud de la Nación y las Jurisdicciones establezcan (Art. 11 a 14 de Res. N° 1993/2015 – salud y Ley 5908). Se tiene en cuenta para establecer su ingreso en la misma: a- Examen múltiple Choice y b- Promedio. Se anexa Res. N° 1993/2015 – Salud (ANEXO1).

NOMBRE Y ESPECIFICACIÓN DEL TÍTULO A OTORGAR DE LA CARRERA

1. Nombre de la Carrera

Carrera de Especialización en Tocoginecología.

2. Título

Obtendrán el Título de "Especialista en Tocoginecología" otorgado por la U.N.T, únicamente los alumnos que cumplan con la formación teórica - práctica en cada unidad en las que les haya tocado desempeñarse y cumpla con los requisitos establecidos para su formación teórica con sus respectivos exámenes parciales, finales y presentación de un trabajo de investigación final (requisito que debe ser cumplimentado con anterioridad al examen final de graduación).

SEDE DE LA CARRERA

La sede administrativa funcionará en el Departamento de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán. El marco práctico de la formación de los alumnos se realizará el Centro Formadores acreditados debidamente por la UNT y Ministerio de Salud según convenio marco y convenios específicos redactados para tal fin. Actualmente: Instituto de Maternidad y Ginecología "Nuestra Señora de las Mercedes" en San Miguel de Tucumán. (ANEXO2)

MODALIDAD DE DICTADO

La Carrera de Especialización en Tocoginecología tiene un carácter de cursado PRESENCIAL.

- El Alumno recibirá instrucción teórica - práctica para el desarrollo de su conocimiento y habilidades en la práctica de tocoginecología de parte del cuerpo docente de la Carrera: Director, Docentes, Instructores y Jefes de Residentes de la Carrera del Centro Formador. Existe en la Carrera una transferencia guiada y continua de conocimiento y enseñanza de habilidades, desde los alumnos más avanzados hacia los de años inferiores.
- La capacitación práctica con el desarrollo de habilidades inherentes al ejercicio de la especialidad, se cumplirá diariamente en el Centro Formador a través de las diferentes Áreas: sala de Internación, consultorios externos, servicio de guardia y quirófano, en los que desarrollará su actividad el alumno.
- El aprendizaje teórico será guiado por la exposición de clases autorizadas, a cargo del cuerpo docente y que se dictarán hasta completar la actividad programada.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado


- La concurrencia a las clases teóricas será obligatoria, debiendo cada alumno tener una asistencia no menor al 75 %, cifra porcentual que de no alcanzarse inhabilitará al alumno para el examen anual de evaluación – promoción. Para tal fin se dispone de una planilla de asistencia para cada alumno.
- Se realizan actividades de actualización a través de ateneos bibliográficos y presentación de casos clínicos, incidente crítico durante los cuatro años de duración de la Carrera.
- Planificación y elaboración de un Trabajo Final de Investigación de la Carrera que deberá ser presentado y aprobado antes del examen final integrador.

FORMACIÓN PRÁCTICA

Tabla 1. Lugar de desempeño de las actividades de los alumnos de la Carrera de Especialización en Tocoginecología.

AÑO DE LA CARRERA	LUGAR DE DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES Y CARGA HORARIA
PRIMERO	Guardia en Sala de Partos. Carga Horaria: 1872 horas anuales Sala y Cirugía de las pacientes de Sala: Unidad de Internación Obstétrica de Bajo Riesgo (4° y 5° Piso) y Cirugía General de las pacientes de Sala. Carga Horaria : 1040 horas anuales Consultorio Externo (Control Prenatal y Toma de PAP) Carga Horaria : 520 horas anuales
SEGUNDO	Guardia en Sala de Partos. Carga Horaria : 1872 horas anuales Sala y cirugías de las pacientes de Sala: Unidad de Internación de Alto Riesgo (UAR), Terapia Intermedia (UTIM) Carga Horaria : 1040 horas anuales Consultorio Externo (Control Prenatal y Toma de PAP) Carga Horaria : 520 horas anuales
TERCERO	Guardia en Sala de Partos. Carga Horaria: 1872 horas anuales Sala y cirugías de las pacientes de Sala: Unidad de Internación en Servicio de Ginecología y Oncología Ginecológica (6° Piso), Cirugías Ginecológica y Translaparoscópica de las pacientes internadas. Carga Horaria: 832 horas anuales

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

	<p>Consultorios: Carga Horaria: 520 horas anuales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Servicio de Tracto Genital Inferior ▪ Servicio de Mastología ▪ Servicio de Climaterio ▪ Servicio de Cirugía Translaparoscópica ▪ Servicio de Cirugía Ginecológica ▪ Planificación Familiar
CUARTO	Guardia en Sala de Partos. Carga Horaria: 1248 horas anuales
	Sala y cirugías de las pacientes de Sala: Unidad de Internación en Servicio de Ginecología y Oncología Ginecológica (6° Piso). Carga Horaria: 832 horas anuales
	<p>Consultorios: Carga Horaria: 520 horas anuales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Rotación por Servicio de Tracto Genital Inferior ▪ Rotación por Servicio de Mastología ▪ Rotación por Servicio de Cirugía Translaparoscópica ▪ Rotación por Servicio de Cirugía Ginecológica ▪ Rotación Externa ▪ Consultorio Externo de Ginecología ▪ CAPS Villa Carmela. Área Programática Centro

PRÁCTICAS 1° AÑO: ÁREA: SALA DE INTERNACIÓN OBSTÉTRICA

COMPETENCIA GENERAL	ACTIVIDADES
Asistir a mujeres embarazadas que deban internarse en sala de obstetricia, o las púerperas normales o patológicas. Brindar los cuidados apropiados según su patología, y los cuidados generales de toda paciente internada	Realiza adecuadamente la confección de la historia clínica obstétrica.
	Realiza el seguimiento y control de las pacientes internadas, embarazadas de bajo riesgo.
	Realiza el seguimiento de las pacientes internadas púerperas, normales.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Universidad Nacional de Tucumán

[Firma]
 Dra. ALICIA BARDON
 RECTORA
 Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

	Participa de los pases diarios del servicio, describiendo a cada paciente e informando su evolución, plan de tratamiento y eventual pronóstico y acciones futuras.
	Participa de la resolución de la patología Obstétrica.
	Formula pedidos de laboratorio adecuados al motivo de internación, interpreta y los comunica al servicio.
	Formula pedidos de estudios por imágenes, interpreta y comunica.
	Prepara a las pacientes para los actos Quirúrgicos.
	Consejería de Anticoncepción, de cuidados puerperales y de lactancia materna.

PRÁCTICAS 1º AÑO: ÁREA: CONSULTORIO EXTERNO

COMPETENCIA GENERAL	ACTIVIDADES
Asistir a mujeres embarazadas que consulten ambulatoriamente	Confecciona la historia clínica prenatal.
	Realiza semiología obstétrica.
	Realiza el control y seguimiento prenatal.
	Detecta y previene complicaciones prenatales en los embarazos de bajo riesgo.
	Valora la salud fetal ante parto.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
 RECTORA
 Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

	Realiza actividades de Educación y promoción de la lactancia materna durante el embarazo.
	Educación y promoción para la anticoncepción.
	Prevención de: anemia, infecciones Parasitosis, tétanos, etc. Educación para la salud.

TALLERES DE SIMULACIÓN CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA 1:

- 1) **Capacitación en Doble Toma para la Prevención del Cáncer de Cuello Uterino:** Se diseñaron dos escenarios clínicos que simulan una Sala de Consultorio Externo de TGI y un área para la realización de la doble toma, equipadas con el material necesario para la misma. Se evaluará con lista de cotejo.
- 2) **Capacitación en la Atención del Parto Inminente en cefálica de vértice:** Se elaboró un guion, simulando una situación clínica real de asistencia del expulsivo de la presentación cefálica. Se utilizará Simulador "PROMPT Birthing Simulator-Standard" (E) con episiotomía (N° 80024). Se evaluará con lista de cotejo.

TALLERES DE SIMULACIÓN DE TÉCNICAS QUIRÚRGICAS 1:

- 1) **Capacitación en Técnica de Episiorrafia:** Las habilidades y destrezas en la técnica de sutura de episiotomía, se realizará en modelos diseñados por la Directora de la carrera, con material plástico poroso de espuma de poliuretano y tela. Se utilizará jeringa de 5 cm., ampolla de lidocaína, apósito, gasas, tijera, porta aguja y pinza diente de ratón, material de sutura absorbible de catgut simple. Los indicadores evaluados serán: Ejercicio 1: coordinación mano-mano; Ejercicio 2: paso de aguja por el tejido; entrada-incisión en un movimiento; Ejercicio 3: paso de aguja 2 incisión-salida en un movimiento; Ejercicio 4: tracción de la sutura con el concepto del andar a lo largo del hilo; Ejercicio 5: técnica del nudo con suavidad y sin torpeza; Ejercicio 6: calidad del nudo: ni muy ajustado ni muy flojo. Al concluir las actividades, se solicitará a todos los participantes participar anónimamente y en forma voluntaria de una encuesta para evaluar las actividades desarrolladas y la utilidad del Gabinete de simulación implementado.

PRÁCTICAS 2° AÑO:

ÁREA: SALA DE INTERNACIÓN OBSTÉTRICA

OBJETIVO	COMPETENCIA
Trazado adecuado de la Curva de alerta e informar y alertar a su inmediato	Llena la historia clínica de trabajo de parto y Controles.
	Controla el trabajo de parto a intervalos regulares según normas de seguridad para el paciente.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

superior	Efectúa Partograma y control en el Período dilatante.
	Realiza tacto vaginal según requerimientos de ingreso y seguimiento del trabajo de parto.
	Ausculata latidos fetales a intervalos regulares según normas de seguridad.
	RAM según indicación y normas de seguridad para madre y feto inducción al parto Diagnostico precoz de las complicaciones del pre parto y trabajo de parto.
	Diagnóstica y Maneja el Estado Fetal No Tranquilizador (EFNT).
	Diagnostica las anomalías del trabajo de parto por curva de alerta e informa a su inmediato superior.
	Diagnóstica y maneja las Hemorragias, Eclampsia y parto distócico y Presentaciones anómalas.
	Realiza el parto conociendo y ejecutando las maniobras adecuadas y seguras.
	Realiza episiotomía cuando este indicada y episiorrafia. Manejo activo del alumbramiento sutura los desgarros.
	Diagnóstica y Trata la Hemorragia y shock.
	Controla el puerperio inmediato y resuelve sus complicaciones.
	Favorece el apego y la lactancia.

ÁREA: QUIRÓFANO

COMPETENCIA GENERAL	ACTIVIDADES
Realizar cirugías, de baja y mediana complejidad, bajo supervisión del médico responsable, y ayudar en cirugías de alta complejidad; categorizando el riesgo	Se viste y circula adecuadamente Por el área quirúrgica según normas de bioseguridad.
	Se lava las manos según normas de lavado quirúrgico.
	Se viste correctamente para la cirugía.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

D.B. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

quirúrgico y aplicando las ecuaciones riesgo-beneficio y costo-beneficio.	Preparar la mesa quirúrgica con el material adecuado.
	Conoce el instrumental adecuado para cada tipo de cirugía de la especialidad.
	Usa adecuadamente el instrumental quirúrgico según el tipo de cirugía.
	Conoce y promueve la normas internacionales de seguridad del paciente quirúrgico.
	Conoce y aplica el proceso de consentimiento informado.
	Conoce y aplica las guías de cuidados pre quirúrgicos.
	Cura heridas quirúrgicas según normas hospitalarias Técnicas quirúrgicas de patologías Ginecológicas.
	Manejo de Técnicas quirúrgicas en ayudantía de cesárea.

ÁREA: PRÁCTICAS EN SALA DE PARTOS

- Inducción del Parto
- Control del dilatante y expulsivo
- Parto Eutócico
- Asistencia del Alumbramiento. Episiorrafia
- Desgarros y suturas

TALLERES DE SIMULACIÓN CLÍNICA GINECO-OBSTÉTRICA 2:

- 1) **Atención de la Distocia de Hombros:** Se entrenará de forma secuencial y ordenada para hacer efectivo el parto de distocia de hombros. Considerándose exitosa si el logro se adquiere en 4 minutos. El objetivo será prevenir la asfixia fetal y la parálisis de Erb permanente, evitando producir daños físicos (fracturas de huesos, trauma materno). Se realizarán distintas estaciones para adquirir las destrezas en las distintas maniobras externas e internas y poder aplicar correctamente el Algoritmo de Manejo. Alcanzado este objetivo, se ejecutará un escenario de simulación híbrida para la participación de cada alumno: Se evaluará con lista de cotejo todos los ensayos realizados hasta el logro de dominio de la destreza y el escenario final.
- 2) **Técnica Quirúrgica de Sutura, Operación Cesárea "Pfannenstiel":** Se fabricaron simuladores con distintos planos de tela y goma espuma que representan los

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

distintos planos anatómo-quirúrgicos a utilizar en la diéresis y síntesis de la pared abdominal. Se considera importante un aprendizaje básico combinando información teórica-práctica, por lo que se organizaron: el Taller de Técnicas Quirúrgicas, estaciones con una tutoría personalizada de lavado de manos, preparación de vestimenta y de la mesa quirúrgica, abordaje quirúrgico del abdomen inferior con técnica de operación "Pfannenstiel" y de las diferentes técnicas de nudos quirúrgicas.

Durante el desarrollo de la actividad técnica quirúrgica de sutura en operación cesárea, los participantes efectuarán los siguientes ejercicios básicos:

- (1) Coordinación mano a mano: prensión y pase del instrumental de sutura de una mano a la otra.
- (2) Paso de la aguja 1 por el tejido: entrada-incisión en un movimiento.
- (3) Paso de la aguja 2 por el tejido: incisión-salida en un movimiento.
- (4) Tracción de la sutura: con el concepto del andar a lo largo del hilo.
- (5) Técnica del nudo: suavidad y sin torpea.
- (6) Calidad del nudo: ni muy ajustado ni muy flojo.

Se controlarán los errores cometidos durante los 6 ejercicios evaluados. Se aplicará el instrumento de Medición "Escala OSAIS". La Escala mencionada ha sido validada en la bibliografía y demostró su validez constructiva. Se corregirán los errores permitiendo al alumno la repetición necesaria para alcanzar el dominio de la técnica. Los evaluadores serán 2 médicos de la carrera. Se evaluará al iniciar y al terminar el Taller de simulación en las distintas estaciones de ejercicios.

PRÁCTICAS 3º AÑO: ÁREA: INTERNACIÓN EN SALA DE GINECOLOGÍA

COMPETENCIA GENERAL	ACTIVIDADES
Asistir a mujeres narse en sala de ginecología, y brindar los cuidados apropiados según su patología, y los cuidados generales de toda paciente internada	Decide internación bajo supervisión.
	Redacta la historia clínica e inicia proceso de consentimiento informado.
	Sigue la evolución diaria del paciente Internado.
	Registra la evolución en la historia Clínica, plan de tratamiento y seguimiento e impresiones diagnósticas.
	Detección y abordaje de las víctimas de violencia de género.
	Realiza indicaciones médicas apropiadas.
	Solicita exámenes de laboratorio acordes al cuadro clínico y su seguimiento.
	Informa al paciente y familia de la evolución y pronóstico.
	Solicita interconsulta a otros especialistas según necesidad.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

	Solicita e interpreta estudios complementarios de imágenes y otros.
	Indica el alta bajo supervisión y acuerdo en del pase de sala diario.
	Informa y realiza consejería específica de la patología.
	Informa y realiza consejería específica en anticoncepción y salud sexual y reproductiva.
	Realizan indicaciones de tratamiento ambulatorio y citación a consultorio para control.
	Realiza epicrisis y completa registros hospitalarios con diagnóstico de egreso.

ÁREA: ATENCIÓN AMBULATORIA CONSULTORIO EXTERNO

COMPETENCIA GENERAL	ACTIVIDADES
Asistir a mujeres que consulten ambulatoriamente	Realiza interrogatorio de la historia menstrual y reproductiva.
	Realiza consejería en anticoncepción e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).
	Tener las habilidades para inserción y remoción de DIU.
	Receta correctamente anovulatorios orales u otra anticoncepción hormonal.
	Conocer la ley 2222 y los derechos sexuales y reproductivos.
	Realiza consejería e indicación de ligadura Tubaria.
	Realiza examen ginecológico pélvico apropiado respetuoso y según necesidades personales de la paciente.
	Realiza Papanicolaou doble toma Realiza toma de muestras vaginales cervicales y vulvares según técnicas descriptas.
	Realiza biopsias de cérvix y vulva.
	Pide exámenes de laboratorio en relación al cuadro clínico.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
 SECRETARIA ACADÉMICA
 Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDÓN
 Rectora
 Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

	Interpretar análisis de laboratorio.
	Pide e interpreta estudios de imágenes según patología en estudio, en forma apropiada y racional.

ÁREA: GUARDIA DE TOCO GINECOLOGÍA

COMPETENCIA GENERAL	ACTIVIDADES
Identificar y asistir mujeres que padezcan cuadros agudos ginecoobstetricos	Realiza Examen físico general.
	Realiza Examen físico general ginecológico.
	Interroga de acuerdo a síntomas y a contexto personal de la paciente.
	Conoce los derechos de los pacientes y realiza las actividades para asegurar privacidad y confidencialidad en la atención de las pacientes
	Calma el dolor y da confort a las pacientes con cuadros agudos.
	Realiza la Internación de pacientes con cuadros agudos ginecológicos.
	Compensa cuadros agudos ginecoobstetricos.
	Pide e interpreta estudios específicos para realizar diagnósticos diferenciales (laboratorio e imágenes).
	Llena los formularios de historia clínica ginecológica.
	Realiza indicaciones de cuidados médicos y de enfermería y medicación acorde al cuadro clínico.

PRÁCTICAS QUIRÚRGICAS

Actuará como ayudante en cirugías mayores y laparoscópicas. Actúa como cirujano en:

1. Legrado Instrumental- Método de aspiración Endouterina (AMEU)
2. Cono Leep
3. Embarazo Ectópico
4. Quistectomía y absceso tuboovárico
5. Ligadura Tubaria
6. Biopsia incisional y excisional de mama.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 Universidad Nacional de Tucumán


 Dra. ALICIA BARDON
 RECTORA
 Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

7. Ayudante en cirugías ginecológicas (Miomectomía, hysterectomía abdominal y vaginal, mastectomía, cirugías conservadoras de mama, biopsia de ganglio centinella, vaciamiento ganglionar, prolapso, TOT, TVT)
8. Extirpación de glándula de Bartolino
9. Biopsia cervical

PRÁCTICAS 4° AÑO:

ROTACIÓN POR CONSULTORIOS DE ESTERILIDAD, ENDOCRINOLOGÍA, CLIMATERIO Y UROGINECOLOGÍA:

1. Solicitar e interpretar estudios Básicos de la Pareja Estéril
2. Solicitar e interpretar estudios hormonales
3. Interpretar ecografías
4. Estudios Urodinámicos: solicitar e interpretar
5. Asistir en los distintos Estadios de Envejecimiento Ovárico de Straw
6. Seguimiento y diagnóstico de la Patología oncológica

PRÁCTICAS QUIRÚRGICAS: Actuará como cirujano bajo la supervisión de médico staff o instructor:

1. Cirugía diagnóstica y terapéutica laparoscópica (LSC)
2. Histerectomía Total vaginal
3. Cirugía Onco-Ginecológica
4. Histeroscopia (HSC)

PRÁCTICAS MÍNIMAS NECESARIAS DURANTE EL CURSADO DEL ALUMNO

Se detallan otras prácticas mínimas necesarias a continuación:

- Partos vaginales en cefálico: 1000
- Partos vaginales gemelares: 20
- Partos vaginales forcipales: 30
- Partos vaginales pelvianos (según urgencia del expulsivo): 10
- Operaciones cesáreas: 600
- Episiotomías: 700
- Alumbramientos manuales: 50
- Desgarros Cervicales: 30
- Ligadura tubaria convencionales: 300
- Ligadura tubaria laparoscópica: 50
- Laparotomías por abdomen agudo hemorrágico ginecológico: 50
- Legrados uterinos: 500
- Avenamientos de absceso de glándula de Bartholino (incluye marsupialización): 300
- Histerectomías abdominales totales: 100
- Histerectomías vaginales: 15
- Colocación de TOT: 10

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Mastectomía con o sin vaciamiento axilar: 15
- Adenomastectomía doble: 5
- Tumorectomía mamaria: 50
- Avenamientos de abscesos mamarios: 200
- Cirugías mínimamente invasiva (CTL por esterilidad o blastoma anexial): 50
- Colocación de DIU: 200

ROTACIÓN POR OTROS SERVICIOS

El alumno tendrá opción a realizar rotaciones externas o internas por otro/s hospitales o servicios de tocoginecología de conocida capacidad docente – asistencial, provinciales, nacionales e internacionales, públicos o privados, a pedido del interesado. En los últimos 3 meses de la carrera el alumno no podrá rotar por hospitales o servicios que no pertenezcan al Ministerio de Salud de Tucumán y el NOA.

ROTACIÓN POR LOS CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA

El alumno rotará por el CAPS Villa Carmela, cito en Jorge Borges y los Álamos, Villa Carmela, Yerba Buena. La carga horaria corresponde a rotación de 2 semanas de Lunes a Viernes de 15 a 17 horas.

Objetivos de la rotación

- Participar en la atención de los problemas de salud más frecuentes en el nivel de Atención Primaria.
- Conocer las características del Equipo de Atención Primaria, el papel del Médico Tocoginecólogo en dicho equipo y su accionar como nexo con centros de atención de mayor complejidad.
- Desarrollar actividades integradas de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, con alta calidad y responsabilidad.
- Participar en equipos multiprofesionales e interdisciplinarios.
- Seleccionar y hacer uso racional de las tecnologías más adecuadas en atención y recuperación de la salud.
- Promover el protagonismo de la comunidad en el cuidado de su salud.
- Programar y realizar actividades de educación para la salud en los servicios y en la comunidad.
- Hacer el diagnóstico, programar y ejecutar acciones en los servicios de salud, que den respuestas a las necesidades, demandas y expectativas de la comunidad.
- Contribuir a la formación y capacitación de personal de los servicios de salud
- Evaluar la calidad de la atención en salud.

Actividades

- Realizar diagnóstico de situación de salud de la población dentro del área de responsabilidad del centro de atención primaria de la salud asignado.
- Realizar la orientación del trabajo con enfoque familiar y orientado por problemas.
- Participar en la redacción de los registros epidemiológicos.
- Participar en la utilización de sistemas informáticos de referencia y contrarreferencia.
- Elaborar interconsultas y derivaciones oportunas a mayores niveles de atención según patologías.

Prof. Marta Alicia JUREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Participar en los diferentes tipos de consulta (demanda, programadas, etc.).
- Participar con el tutor en la decisión de petición de pruebas complementarias y en la derivación a otros especialistas.
- Participar con el equipo del centro de atención primaria en la realización de actividades preventivas y de promoción de la salud.
- Participar en consultas de atención y seguimiento de las pacientes a cargo.
- Participar en actividades protocolizadas y programas de salud ejecutadas por el centro de atención primaria.

DURACIÓN Y CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA

La Carrera de Especialización en Tocoginecología cuenta con dos grandes ejes fundamentales para alcanzar los objetivos: el eje teórico y el eje práctico.

Eje teórico: Se extiende durante los 4 (cuatro) años de formación,

con un programa constituido por 5 Unidades temáticas: Medicina Legal, Investigación en Salud, Obstetricia, Ginecología y Gestión de Salud. Cada unidad está constituida por diferentes Módulos. Los Módulos Totales de la Carrera son 28. Estas unidades son desarrolladas de la siguiente manera:

- Clases presenciales: clases interactivas entre docentes y alumnos, exposición de Clases digitales, material audio -online, abordaje de temas a partir de presentación y resolución de casos clínicos reales. Se realizan 1 clase semanal de 2 horas cada una y correspondiente a cada año de formación. Ateneos de actualización científica y bibliográfica, lectura de trabajos de investigación.
- Módulos vinculados a la Investigación: al culminar los 4 años de formación el alumno deberá de haber cursado los 3 Módulos vinculados a la Investigación. Éstos son

Módulo 1: Búsqueda, selección y análisis de la bibliografía.

Módulo 2: Proceso y protocolo de la Investigación, Aspectos Bioéticos

Módulo 3: Bioestadística

Módulo 4: Trabajo Final

Módulo 5: Medicina basada en evidencias

El detalle de contenidos y carga horaria figuran en Plan de estudios (Pág. 48), los mismos son dictados por docentes de la Facultad de Medicina y la Directora de la Carrera.
Total general en horas: 632 horas

- Eje práctico: Las actividades se llevarán a cabo ámbitos de práctica clínica y

Prof. María Alicia JUANES DE TUZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán



Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Tabla 2. Distribución del total de horas por año de cursado en la Carrera de Especialización en Tocoginecología.

Año de cursado de la carrera	Hrs. Teóricas			Hrs. Prácticas		TOTAL
	Medicina legal Investigación en Salud, Gestión en Salud - APS	Ateneos, Talleres	Módulos	Consultorio, Sala, Quirófano	Guardias	
1º Año	50	70	72	1560	1872	3624
2º Año	50	80	72	1560	1872	3634
3º Año	50	80	144	1352	1872	3498
4º Año	50	80	144	1352	1248	2874
TOTAL	200	310	432	5824	6.864	13.630

- **Ateneos y Talleres:**

1º Año: Total 35 Ateneos -Talleres anuales de 2 horas.

2º Año a 4º Año: 40 Ateneos -Talleres anuales de 2 horas.

- **Guardias y descanso post guardia:**

Complementarán su carga horaria realizando las guardias que figuren en su programa de formación, las que no podrán exceder el máximo de dos guardias semanales (de lunes a viernes), de hasta doce (12) horas cada una, con un intervalo entre las mismas no menor a cuarenta y ocho (48) horas. Luego de cada guardia se deberá garantizar al residente un descanso mínimo seis (6) horas de cumplimiento efectivo fuera de la sede. El año lectivo tiene 52 semanas (1º de Junio a 31 de mayo). Además, durante los fines de semana los profesionales alumnos de 1º a 3º año realizarán una guardia de fin de semana, con una duración de 12 hrs. 4º año tiene 2 guardias de 12 horas en la semana únicamente y no realiza guardia los fines de semana. Los profesionales alumnos del 1º 2º y 3º año de la Carrera realizaran 156 guardias al año (3 guardias de 12 horas en la semanas= 36 hrs. Semanales x 52 semanas del año lectivo= 1872 hrs.).

Los profesionales alumnos de 4º año de la Carrera realizarán (2 guardias de 12 horas semanales x 52 semanas del año lectivo=104 guardias al año) = 1248 hrs. anuales).

- **Sala y quirófano:** Se las considera en conjunto ya que el alumno que se encuentra en actividad de sala participa de la Cirugía de la paciente que pertenece a la Sala de Internación donde realiza su actividad.
- 1º Año y 2º Año: 7:30 horas a 11:30 hrs. x día (4 hrs. /día= 20 hrs. x semana). Total: 1040 horas anuales en 52 semanas del año lectivo.

Prof. María Alicia WAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- 3° Año y 4° Año: 7:30 horas a 10:45 hrs. x día (3,15 hrs. /día, 16 hrs. x semana)
Total: 832 horas anuales en 52 semanas del año lectivo.
- **Consultorios Externos:** los profesionales alumnos realizarán actividad asistencial en consultorios externos de la institución, cubriendo dos horas de lunes a viernes, bajo supervisión del Jefe de Residentes y/o médico a cargo del mismo, cumpliendo la siguiente distribución:
 - 1° Año y 2° Año: Consultorio de Obstetricia (en 52 semanas, 2 horas diarias de Lunes a Viernes = 520 hrs. x año lectivo.)
 - 3° Año y 4° Año: Consultorio de Ginecología (en 52 semanas, 2 horas diarias de Lunes a Viernes = 520 hrs. x año lectivo.)

• **Rotaciones Electivas:**

El profesional alumno de 4° año podrá optar por una rotación de tres meses, a otro servicio acreditado, sea este provincial, nacional, internacional, público o privado. Para tal fin deberá presentar los fundamentos de la rotación y actividades a desarrollar para ser autorizado por el Director de la Carrera y contar posteriormente con una evaluación del centro receptor al final de la misma. Dicha rotación no podrá exceder el periodo de 12 semanas.

La extensión del tiempo de formación de los alumnos será de 4 (cuatro) años, en el curso de los cuales, el alumno tendrá una educación Teórica - Práctica a cargo del Cuerpo Docente dispuestos para tal fin.

- **Carga horaria total** Carga horaria total de la Carrera
13.630 Horas

PROPUESTA DE NOMINACIÓN DEL DIRECTOR DE LA CARRERA

La estructura de la gestión de la Carrera estará a cargo de un Director conjuntamente con el Comité Académico, ellos serán los responsables de la conducción y evaluación de la Carrera.

El Director de la Carrera será designado por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán y su designación y duración de seis años, será equivalente a un Profesor de Grado; debe ser para ello especialista en Tocoginecología y puede ser redesignado en igual término en sus funciones. (Res.271.2011, Expte 52833-04, Ref 1-11).

El Ministerio de Salud por su parte asume la responsabilidad de la designación del Director de la Residencia, quien dependerá del régimen administrativo de la citada institución y cuya duración tendrá caducidad al momento de la renovación de las autoridades del SI.PRO.SA

Directora de la Carrera de Tocoginecología: Médico Especialista Nelly Esther

Capua
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

CUERPO DOCENTE

El cuerpo docente de la Carrera estará integrado según orden decreciente de jerarquía y responsabilidades por un Director de la Carrera, médico docente de la Facultad de Medicina de la UNT. Argentina

El Director de la Carrera podrá solicitar la colaboración del Cuerpo Docente de la Facultad de Medicina sobre materias o temas afines que estime necesarios, del mismo modo que del cuerpo de profesionales de SI.PRO.SA, siendo estos últimos docentes adscriptos a la Facultad de Medicina.

Director de la Carrera: Médico Especialista Nelly Esther Capua Expte 82568-001. Resol.2558-012 HCS. Res.271-011

Cuerpo Docente de la Facultad de Medicina: Nelly Esther Capua, Chahla Rossana, Bartolomé Llobeta, Lic. Adriana del Carmen Elías, Vigo Gustavo, Schujman Augusto, Roque Luis Alberto, Olga Graiff, Fraccia Liliana, Charubi Yacqueline, Bunader Alfredo, Bazán de Casella, Cristina; Majul Cristina; Aulet Sara, Gerardo Murga, María Alejandra Uruetia, Juan Esteban Gordillo, Alicia Amicone Nancy, Silvana Díaz, Parajón Jorge, Amalia Picasso y Darío Quinteros.
Se adjuntan los Curriculum Vitae abreviados de cada uno de los mencionados.

INFRAESTRUCTURA y RECURSOS

La Carrera de Especialización en Anestesiología cuenta con los siguientes espacios físicos:

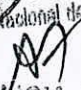
1. Sede de la Carrera:
Secretaría de Posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.
2. Eje de formación práctica:

Centro Formador debidamente acreditados por Universidad Nacional de Tucumán a partir de convenio marco entre U.N.T. – Ministerio de Salud y convenios específicos, pudiéndose incorporar Unidades Académicas hospitalarias a solicitud del Director de la Carrera.

El Centro Formador corresponde actualmente al Instituto de Maternidad y Ginecología "Nuestra Señora de las Mercedes, Hospital Público de la provincia, sito en Avenida Mate de Luna 1535, San Miguel de Tucumán, donde los alumnos se desempeñan de manera rotativa durante los cuatro años de la Carrera. Este hospital es un centro de referencia del NOA y dispone de los Servicios de Internación, guardia, consultorio ambulatorio de obstetricia, ginecología y de subespecialidades con el equipamiento e insumos que permiten una razonable prestación médica y el normal desenvolvimiento de la docencia en la especialidad.

3. Eje de formación teórica:
 - Fueron designados para la Carrera un Director y el resto del cuerpo docente está constituido por Cuerpo Docente de Facultad de Medicina pertenecientes a otras áreas de especialización y por "docentes invitados" Todos los mencionados ejercen sus funciones en forma ad – honorem, contribuyen al dictado de temas contemplados en el Plan de Estudios.
 - La Carrera de Especialización en Tocoginecología no es una carrera autofinanciada.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Existe un proyecto a posteriori no concretado al momento de autofinanciar la carrera y poder así incorporar "docentes adscriptos" a la Facultad de Medicina. Las clases desarrolladas por estos profesionales se proyectan ser remuneradas por un valor que no supere las 3 horas cátedra; y para los docentes de planta permanente, será remunerada con un máximo de 2 horas cátedra.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

A partir del año 2016 la Carrera de Especialización en Tocoginecología, culminará con la presentación de un Trabajo Final individual. Todos los profesionales-alumnos de la Carrera realizan trabajos de investigación que se generan desde el eje de formación práctica, incentivados por las autoridades de la Carrera. Esta línea de actividades, son esenciales, y capitalizan tanto la formación teórica como la formación práctica.

El Trabajo de Investigación final constituye un requisito esencial para egresar de la Carrera. Para formar, guiar y evaluar la evolución de esta área de Investigación, se incorporaron al Plan de Estudio de la Carrera INVESTIGACIÓN EN SALUD constituido por 5 Módulos:

Módulo 1: Búsqueda, selección y análisis de la bibliografía.

Módulo 2: Proceso y Protocolo de la Investigación, Aspectos Bioéticos

Módulo 3: Bioestadística

Módulo 4: Medicina Basada en Evidencia

Módulo 5: Trabajo Final.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CARRERA

La evaluación y monitoreo la realiza el Director de la Carrera conjuntamente con los miembros del comité académico y los tutores autorizados de la Carrera. Se realizan reuniones tres veces al año para evaluar los avances del desarrollo de la Carrera y los resultados académicos alcanzados. Para ello analizarán el nivel de cumplimiento de objetivos propuestos. A partir de esta evaluación, si se considera necesario se realizarán cambios o adecuaciones que permitan optimizar el desarrollo de la carrera, teniendo como referencia los resultados alcanzados. Para ésta instancia evaluativa se administrarán encuestas a los profesionales-alumnos sobre nivel de logros acerca de las expectativas en su proceso formativo. Se adjunta dicha encuesta de evaluación a docentes.(ANEXO 5) También se realizarán entrevista a los docentes donde se solicitará su opinión sobre los avances de la Carrera y las necesidades de adecuación de los módulos de la misma.

SISTEMA DE EVALUACIÓN: La evaluación es formativa y sumativa. Se aprueba con una calificación no inferior a 6 (seis)


• **FORMATIVA:**

1. **MÓDULOS:** El sistema de evaluación es por prueba de selección múltiple (escala del 1 (uno) al 10 (diez))

2. **ACTIVIDAD DE SALA, CONSULTORIO, SALA DE PARTOS Y QUIRÓFANO:** EJEMPLO: Lista de cotejo: Consultorio de Procreación Responsable (ANEXO 6)

3. **PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS:** INCIDENTE CRÍTICO-CLASES ATENEOS: Listas de cotejo

Prof. María Alejo JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra.  CECILIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Examen oral con presentación de caso clínico de obstetricia y de ginecología

ANUAL: se utiliza la estrategia de resolución de un caso problema real o simulado de obstetricia o ginecología según el curso al que pertenezca el

EXAMEN INTEGRAL FINAL: Caso problema real o simulado.

SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS: Se implementará a partir de los alumnos egresados en el año 2017 a través de una encuesta.

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA CARRERA

Condiciones de Ingreso a la Carrera:

Enmarcado en el Convenio existente entre el Ministerio de Salud y Universidad Nacional de Tucumán, es el Sistema Provincial de Salud el responsable de la selección de Residentes en Tocoginecología, una vez ingresados los residentes podrán solicitar su admisión como alumnos de la Carrera de Especialización.

De igual forma, los alumnos actuarán en un todo de acuerdo con el Reglamento de Residencias vigente, actualmente aprobada la RESOLUCIÓN N° 1993/2015 – Salud del Reglamento Básico General para el Sistema Nacional de Residencias del equipo de salud.

Requisito de admisión a la Carrera de Especialización en Tocoginecología:

Cada año, el Director/a de la Carrera deberá presentar una solicitud al Decano de la Facultad de Medicina solicitando la inscripción en la Carrera de Especialización en Tocoginecología de aquellos alumnos que hayan ingresado a la Residencia de de Tocoginecología según la actual modalidad presente de examen de admisión contemplada en la res. N° 1993/2015 –Ministerio de Salud.

Cada alumno aspirante al ingreso presentará en mesa de entrada de Facultad de Medicina una solicitud de ingreso dirigida y firmada por el Director/a de la Carrera, acompañada de la siguiente documentación:

- Certificación del ingreso a la Residencia que dictará la formación práctica (resolución de designación por el Ministerio de Salud, según RESOLUCIÓN N° 1993/2015 – Salud)
- Copia de 1° y 2° hoja de documento nacional de identidad;
- Copia actualizada de certificado de Nacimiento;
- Curriculum vitae abreviado;
- Copia autenticada del título habilitante de médico expedido por una universidad argentina nacional, reconocida por la legislación vigente o del extranjero de acuerdo a los tratados de reciprocidad o revalida otorgada por la autoridad competente;
- Manifestación escrita de pleno conocimiento de situación de la Carrera respecto acreditación por CONEAU;
- 4 fotos 4 x 4, perfil derecho
- Inglés Postgrado aprobado

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra.  ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

En mesa de entradas se le entregará a cada alumno un Número de Expediente con el cual realizarán el trámite de Título de Especialista una vez finalizada la Carrera.

Duración de la Carrera:

La extensión del tiempo de formación de los alumnos será de 4 (cuatro) años, en el curso de los cuales, el alumno tendrá una educación Teórica – Práctica en Tocoginecología a cargo del Cuerpo Docente dispuestos para tal fin, con evaluaciones de proceso y evaluaciones anuales, al cabo de cada una de las cuales un Tribunal Examinador "ad – hoc" determinará si el alumno se encuentra en condiciones de ser promovido al año inmediato superior o, en su caso, en condiciones de egresar con el aval correspondiente.

Se establece como año calendario al comprendido desde el 1º (primero) de junio del año en curso y hasta el 31 (treinta y uno) de mayo del año siguiente.

La carrera tiene carácter de modalidad residencia. A continuación se informa el

Reglamento Administrativo de los Residentes:

- Los postulantes que aprobaren el concurso de ingreso dentro del cupo establecido, serán admitidos como residentes y designados como personal temporáneo remunerados por el Ministerio de Salud;
- La dedicación será exclusiva, de tiempo completo, no pudiendo desarrollar ninguna otra actividad médica mientras transcurra su residencia, ni aún fuera del horario que les fuere asignado;
- CARGA HORARIA: Los residentes cumplirán una carga horaria diaria de hasta nueve (9) horas de lunes a viernes, en el horario que determine el establecimiento en el que realice su programa de formación.
- GUARDIA Y DESCANSO POST-GUARDIA: Los residentes, en aquellos casos en que los objetivos de aprendizaje así lo requieran y bajo la supervisión que corresponda al nivel de autonomía alcanzado, complementarán su carga horaria realizando las guardias que figuren en su programa de formación, las que no podrán exceder el máximo de dos guardias semanales de hasta doce (12) horas cada una, con un intervalo entre las mismas no menor a cuarenta y ocho (48) horas. Luego de cada guardia se deberá garantizar al residente un descanso mínimo seis (6) horas de cumplimiento efectivo fuera de la sede.
- Contará con alojamiento y alimentación provista por el Hospital sede de la Residencia, en sus días de guardia;
- Podrá concurrir a eventos científicos de la especialidad con Licencia extraordinaria, siempre que obtenga la autorización previa del Director de la Carrera, el que podrá autorizar o no la licencia según criterio del normal funcionamiento de la Residencia;
- La responsabilidad profesional del médico residente para con los pacientes y el servicio es intransferible;
- Las situaciones administrativas no previstas en el presente convenio serán resueltas de acuerdo con la legislación, reglamentos y/o estatutos del Ministerio de Salud y/o de la Administración Pública provincial.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Condiciones de Permanencia:

El profesional – alumno de la Carrera se encontrará bajo constante supervisión y evaluación de proceso. El control de asistencia y cumplimiento de las actividades planificadas para cada año en curso serán debidamente registradas. La promoción progresiva a los años superiores de formación estarán regidos de forma conjunta e indivisible entre Ministerio de Salud y Facultad de Medicina. Al momento de Finalizar la residencia (31 de mayo del 4º año de la Carrera) el alumno deberá haber aprobado los 4 exámenes anuales y su Trabajo de Investigación.

Cupo:

El número de plazas con que se iniciará cada ciclo será equivalente al número de ingresantes en la Residencia de Tocoginecología que participen en el convenio con la U.N.T. para el dictado de la formación teórica.

TRABAJO FINAL:

Para acceder al Título de Especialista en Tocoginecología, cada Profesional-Alumno de la Carrera debe realizar un Trabajo Final. Este responde a las exigencias previstas en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT, Resolución N 2558/12, que establece que el trabajo final podrá estar representado por un ensayo, informe de trabajo de campo o un trabajo científico que se centrará en el tratamiento de una problemática acotada a los contenidos del programa de la Carrera.

El trabajo final deberá ser presentado antes del examen final integrador teórico-práctico en el 4º año de la Carrera. Para presentar el Trabajo final las condiciones son:

1. Presentación del Proyecto de investigación simultáneamente al Director de la Carrera y al Comité científico del Centro Formador para su evaluación y correcciones durante el 3º año de la Carrera.
2. Presentación del Proyecto con las correcciones sugeridas para su revisión y aprobación.
3. Aprobado el Proyecto corregido, el alumno iniciará su trabajo de investigación informando al Director del Proyecto y al Comité de sus avances, resultados preliminares y/o dificultades encontradas durante su realización.
4. El seguimiento del alumno en su proceso de la investigación incluirá mínimo 3 reuniones con intervalos no superiores a los 3 meses entre uno y otro encuentro; realizando y presentando los aspectos convenidos durante las mismas.
5. Concluido el trabajo final, el alumno realizará la defensa oral y pública frente a un tribunal durante el cursado del 4º año de la Carrera y antes de la evaluación final integradora.
6. El tribunal estará presidido por la Directora de la Carrera de Especialización en Tocoginecología, sus otros integrantes serán la Directora de la Residencia de Tocoginecología, 2 (dos) miembros referentes docentes del área investigada y un (1) miembro del Comité Científico del Centro Formador.
7. El alumno hará entrega de dos ejemplares originales, 1 para el Comité y otro para la Dirección de la Carrera en documento Word y formato PDF, escrito con letra Arial 12, interlineado 1,5 y de un cd-dvd como documentación de respaldo.
8. Entregará al tribunal evaluador y 2 semanas previas a la defensa oral 1 ejemplar para cada miembro del tribunal.
9. Es condición y requisito necesario la aprobación del Trabajo Final para acceder a la evaluación final integradora del 4º Año de la Carrera.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BANDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

INDICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE APROBACIÓN

El seguimiento de la Carrera es un procedimiento continuo realizado a lo largo de los cuatro años de duración de la misma. Es llevada a cabo por el Director de la Carrera, Co Director de la misma, Jefe de Residentes, Instructores de cada Centro Formador y por el Cuerpo Docente encargado del dictado de las materias y/o módulos. Se dispone de una libreta académica por alumno para el registro de sus evaluaciones.

Evaluaciones Parciales, de proceso:

- Luego de cada "rotación", cada alumno recibe una evaluación parcial de su desenvolvimiento en el Servicio. Dicha evaluación contempla aspectos generales de asistencia y puntualidad, avance en los conocimientos teóricos y avance en la adquisición de habilidades, destrezas y actitudes. Esta evaluación se basará en un esquema numérico (del 1 como mínimo y 10 como máximo) y contempla al 6 (seis) como valor mínimo para su aprobación.
- Al finalizar cada año lectivo, el Jefe de Residentes junto al Director de la Carrera elevarán una nota conceptual numérica teniendo en cuenta iguales puntos de evaluación y sistema de puntaje que el mencionado previamente. Para esta evaluación también se tendrá en cuenta la Ficha de Registro de Actividades Diarias que contempla tipo y número de procedimientos realizados tanto en jornadas programadas como en jornadas de guardia.
- Se adjunta ficha de evaluación conceptual y Ficha de Registro de actividades y Procedimientos.

Evaluación Anual

- Anualmente, durante el 12º mes del año en curso, el alumno será evaluado en el progreso de sus conocimientos teóricos, habilidades, destrezas y aptitudes para la práctica de la especialidad por un tribunal especialmente constituido para ello, el que lo calificará con una escala numérica de 0 (cero) como mínimo a 10 (diez) como puntaje máximo, necesitando un examen mínimo de 6 (seis) puntos para ser aprobado.
- El examen está constituido por una evaluación oral (casos clínicos con ejercicio de juicio crítico) de los temas obtenidos de un banco de datos elaborados por los docentes del tribunal y que hacen referencia a contenidos teórico-prácticos enseñados durante el cursado.
- El alumno que resultare aprobado tendrá derecho a ser promocionado y designado por un año en el escalafón superior siguiente de la Carrera.
- El alumno que no resultare aprobado tendrá, a su requerimiento, una nueva oportunidad. En tal caso será nuevamente evaluado entre los 20 y antes de los 30 días corridos de su desaprobación. Si no lo requiriese o si el resultado de la segunda evaluación fuere nuevamente reprobado, dejará de pertenecer al sistema.
- El alumno de 4º año que apruebe la evaluación anual (la que en este caso oficiará de examen integrador final) recibirá el certificado correspondiente, refrendado por las autoridades del Ministerio de Salud que lo acredita como egresado de la residencia. Por su parte, la Universidad Nacional de Tucumán le otorgará el título de Especialista en Tocoginecología.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

TRIBUNAL EXAMINADOR

La evaluación anual de la Carrera será llevada a cabo por un tribunal examinador constituido anualmente por la Dirección de Postgrado de la Facultad de Medicina de la U.N.T. para tal fin. Estará integrado por: el Director de la Carrera, el Director de la Residencia y un Docente de la Carrera. Además contará con la presencia de un veedor externo a la misma que podrá ser un integrante del comité de docencia hospitalaria o el profesional que el Comité Académico así lo disponga y de un veedor de la Secretaría de Posgrado de la facultad de Medicina de la UNT

El jurado del Trabajo Final de la Carrera de Especialización será designado por el Comité Académico de la Carrera. Estará constituido por el Director de la Carrera, 1 (un) Docente de la misma y 1 (un) Docente especialista, con idoneidad en el área temática, que sea externo a la carrera.

OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR

Obligaciones y Funciones del Director

- Presidirá las reuniones del comité ejecutivo/ académico.
- Tendrá responsabilidad directa del cumplimiento del programa y objetivos de la carrera.
- Coordinará la constitución de la Comisión de Supervisión de Trabajos Finales.
- Elaborará la programación teórica – práctica de la Carrera, la que podrá ser actualizada en cada ciclo.
- Coordinará con los Instructores del Centro Formador y con los Jefes de residentes las actividades generales de la Residencia.
- Coordinará las rotaciones provinciales, nacionales e internacionales de los alumnos.
- Supervisará a través de los tutores a cargo de las clases teóricas y podrá solicitar la colaboración del resto del cuerpo docente de la Facultad de Medicina o de profesionales del Ministerio de Salud.
- Designará los docentes que dictarán las clases presenciales.
- Presidirá los Tribunales de evaluación anual de los alumnos.
- Constituirá el Jurado de Trabajo Final de Investigación.
- Elevará anualmente al Departamento de Graduados de la Facultad de Medicina y a la División de Educación Médica del Ministerio de Salud la nómina de alumnos a ser promocionados al año inmediato superior y a los que egresan de la residencia y de la Carrera.
- Evaluará y propondrá a las Autoridades pertinentes las sanciones disciplinarias que a su juicio pudiesen merecer los alumnos de la carrera.

ESTRUCTURA DEL COMITÉ ACADÉMICO

Está integrado y presidido por el Director de la Carrera, designado por el Honorable Consejo Superior de la U.N.T. y el Director de la Residencia:


- Médico Especialista Nelly Esther Capua (Directora de la Carrera)
- Médico Especialista Elena Hurtado (Director de la Residencia)

y por los Docentes de las siguientes Cátedras a saber:

1. Cátedra de Obstetricia:

Profesor Dr. Alfredo Bunader y Cristina Majul (miembros titulares) y

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALISIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

2. Cátedra de Ginecología:

Profesor Augusto Schujman y Luis Alberto Roqué (miembros suplentes)

Obligaciones y Funciones del Comité Académico de la Carrera

- Acreditar los servicios donde se desarrollarán las actividades de la residencia.
- Contribuir con la Dirección de la Carrera en la planificación de las actividades de la formación práctica y teórica.
- Delinear políticas y estrategias.
- Coordinar acciones entre la U.N.T. y las unidades formadoras acreditadas en los aspectos inherentes al sistema de residencia conjunto.
- Proponer y definir modificaciones y ampliaciones al programa de residencias.
- Evaluar y aprobar las designaciones de los docentes invitados, instructores y jefes de residentes.
- El comité académico deberá reunirse como mínimo dos veces al año para realizar las actividades establecidas. El director podrá llamar a reunión del comité cada vez que lo crea conveniente para tomar decisiones no contempladas en los artículos precedentes.

Obligaciones y Funciones del Cuerpo Docente

- Organización de los contenidos curriculares de cada tema a abordar, selección de actividades para los distintos temas y el desarrollo de los mismos.
- Orientación y asesoramiento a los alumnos.
- Evaluación parcial.
- Mantener una comunicación fluida con personal Directivo y Comité Ejecutivo.

Obligaciones y Funciones de los Directores de las Residencias:

- Serán los responsables del cumplimiento de las actividades asistenciales que se desarrollen en las unidades de formación acreditada.
- Supervisará la realización de ateneos clínicos y revisiones bibliográficas. Participarán de la evaluación final de cada residente.
- Deberá realizar informes periódicos sobre la formación práctica. que será elevado al comité ejecutivo de la carrera.

Obligaciones y funciones de Docentes Invitados:

Reciben esta denominación los profesionales de la salud invitados a colaborar en el desarrollo de las clases presenciales obligatorias.

- Podrán ser docentes invitados, el personal de planta de cada unidad formadora acreditada donde se realice la formación práctica, personal de la UNT o de otras instituciones de reconocido prestigio ya sea locales, nacionales o internacionales.
- Serán propuestos por la institución donde se realice la residencia o por el director de la carrera y designados por el comité ejecutivo de la carrera.
- Deberán ajustarse a los programas, normas y otras pautas establecidas en la carrera.
- Todos los invitados deberán presentar un currículum vitae al comité ejecutivo de la carrera.

Obligaciones y Funciones de los Instructores de Residentes:

Realizarán las actividades docentes asignadas por el Director

Prof. María Alicia JARRE DE BIZZI
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Controlarán directamente la actividad de Los Jefes de Residentes y Residentes, de cuyo accionar será responsable ante la Dirección de la Residencia
- Organizarán y coordinarán las actividades de actualización, ateneos y reuniones científicas que se lleven a cabo en los Hospitales sede. En esta actividad tendrán la colaboración del Jefe de Residentes.
- Estimularán y guiarán la realización de trabajos científicos de los residentes
- Participarán del informe anual sobre el rendimiento de la actividad de cada residente.

Obligaciones y Funciones de Jefes de Residentes:

- Concurrirán al servicio sede de la residencia diariamente de lunes a viernes
- Dependerán, en sus funciones, del Director de la residencia y de los Instructores de la misma.
- Organizarán diariamente las tareas de los residentes a su cargo, de quienes son responsables inmediatos.
- Asistirán y guiarán a los residentes en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Coordinarán eventuales tareas comunes con otras residencias, previa autorización del director de la residencia.
- Ocasionalmente, asistirá al servicio o a la guardia fuera de su horario habitual, en caso que su presencia fuese solicitada por alguno de los residentes.

CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios se divide en Unidades y Módulos desarrollados en su totalidad en los 4 años de Carrera.

**UNIDAD I: MEDICINA LEGAL: ÉTICA Y DEONTOLOGÍA
(ÉTICA EN LA PRÁCTICA MÉDICA)**

Módulo 1: Ejercicio legal de la Gineco-Obstetricia. Ética y Responsabilidad Profesional.

Módulo 2: Respaldo legal en la práctica médica de la especialidad.

Módulo 3: Legislación actual sobre aborto.

UNIDAD II: INVESTIGACIÓN EN SALUD

Módulo 1: Búsqueda, selección y análisis de la bibliografía.

Módulo 2: Proceso y protocolo de la Investigación, Aspectos Bioéticos

Módulo 3: Bioestadística

Módulo 4: Trabajo Final

Módulo 5: Medicina basada en evidencias

UNIDAD III: OBSTETRICIA

Módulo 1: Embarazo Normal

Módulo 2: Parto, Alumbramiento y Puerperio Normal


Módulo 3: Parto patológico. Parto instrumental. Alumbramiento y puerperio patológico

Módulo 4: Embarazo Patológico

Módulo 5: Enfermedades maternas que complican el embarazo I

Módulo 6: Enfermedades maternas que complican el embarazo II

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

UNIDAD IV: GINECOLOGÍA

- Módulo 1: Introducción a la ginecología. Neuroendocrinología y ciclo ovárico.
- Módulo 2: Gineco-endocrinología.
- Módulo 3: Climaterio. Estudio Integral de la paciente Climatérica.
- Módulo 4: Infecciones Ginecológicas.
- Módulo 5: Patología del Tracto Genital Inferior.
- Módulo 6: Oncoginecología
- Módulo 7: Mastología
- Módulo 8: Infertilidad
- Módulo 9: Anticoncepción y Adolescencia
- Módulo 10: Uroginecología
- Módulo 11: Endoscopia
- Módulo 12: Epigenética

UNIDAD V: GESTIÓN EN SALUD

- Módulo 1: Gestión en Salud
- Módulo 2: Atención Primaria de la Salud

UNIDADES	CURSOS	HORAS	TOTAL HORAS
UNIDAD 1	MEDICINA LEGAL: ETICA Y DEONTOLOGÍA (ETICA EN LA PRACTICA MEDICA)		
Módulo 1	Ejercicio legal de la Gineco-Obstetricia. Ética y	20	
Módulo 2	Responsabilidad Profesional	20	
Módulo 3	Respaldo legal en la práctica médica de la especialidad Legislación actual sobre aborto	20	
Total horas por unidad			60
UNIDAD 2	INVESTIGACION EN SALUD		
Módulo 1	Búsqueda, selección y análisis de la bibliografía	20	
Módulo 2	Proceso y Protocolo de la Investigación, Aspectos Bioéticos	20	
Módulo 3	Bioestadística	20	
Módulo 4	Trabajo Final	20	
Módulo 5	Medicina basada en evidencias	20	
Total horas por unidad			100
UNIDAD 3	OBSTETRICIA		

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Módulo 1	Embarazo Normal	24	
Módulo 2	Parto, Alumbramiento y Puerperio Normal	24	
Módulo 3	Parto Patológico. Parto Instrumental. Alumbramiento y Puerperio Patológico	24	
Módulo 4	Embarazo Patológico	24	
Módulo 5	Enfermedades maternas que complican el embarazo I	24	
Módulo 6	Enfermedades maternas que complican el embarazo II	24	
Total horas por unidad			144
UNIDAD 4	GINECOLOGIA		
Módulo 1	Introducción a la ginecología. Neuroendocrinología y ciclo ovárico.	24	
Módulo 2	Gineco-endocrinología	24	
Módulo 3	Climaterio. Estudio Integral de la paciente Climatérica	24	
Módulo 4	Infecciones Ginecológicas	24	
Módulo 5	Patología del Tracto Genital Inferior	24	
Módulo 6	Oncoginecología	24	
Módulo 7	Mastología	24	
Módulo 8	Infertilidad	24	
Módulo 9	Anticoncepción y Adolescencia	24	
Módulo 10	Uroginecología	24	
Módulo 11	Endoscopia	24	
Módulo 12	Epigenética	24	
Total horas por unidad			288
UNIDAD 5	GESTION EN SALUD		
Módulo 1	Gestión en Salud	20	
Módulo 2	Atención Primaria de la Salud	20	
Total horas por unidad			40

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

DR. ALICIA BARBON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Total General (en horas)	632
--------------------------	-----

CONTENIDOS MINIMOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIDAD I: MEDICINA LEGAL: ÉTICA Y DEONTOLOGÍA
(ÉTICA EN LA PRÁCTICA MÉDICA)

Módulo 1: Ejercicio legal de la Gineco-Obstetricia.

Ética y Responsabilidad Profesional.

Duración: 20 hs. Teóricas.

Docente responsable: Profesor Bartolomé Llobeta.

Contenidos:

- 1) Ejercicio legal de la Obstetricia y de la Ginecología. Condiciones. Legislación Argentina. Ejercicio ilegal. Disposiciones penales. Jurisprudencia.
- 2) Deontología y ética profesional. Deberes del Obstetra y del Ginecólogo con la Sociedad, con sus colegas, con sus pacientes asistidas. Confidencialidad.
- 3) Historia Clínica. Casos externos e internos. Visitas a domicilio. Diagnóstico social. Tratamientos. Citaciones individuales e indicaciones médicas. Consultas. Consentimiento informado.
- 4) Responsabilidad profesional. Teoría general de la responsabilidad. Jurisprudencia. Principio de beneficencia. Principio de no maleficencia. Principio de autonomía. Principio de justicia.

Módulo 2: Respaldo legal en la práctica médica de la especialidad.

Duración: 20 hrs. teóricas.

Docente responsable: Profesor. Bartolomé Llobeta.

Contenidos:

- 1) La denuncia del nacimiento. El recién nacido muerto. Valor de la autopsia. Asesoría psicológica.
- 2) El certificado prenupcial. Su valor. Legislación.
- 3) Identificación del Recién Nacido. Legislación.
- 4) Ley de adopción. Alternativas legales y asesoramiento.
- 5) Menores no casadas, desamparadas. Consejo del menor. Obra social.

Módulo 3: Legislación actual sobre aborto.

Duración: 20 hrs teóricas

Docente responsable: Profesor. Bartolomé Llobeta.

Contenidos:

- 1) Aborto no punible y objeción de conciencia.

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ García Blázquez Manuel. Manual Práctico de Responsabilidad de la Profesión Médica (Aspectos Jurídicos y Médico-Forenses). 3ª Ed. COMARES, 2011.
- ✓ Junquera de Estefani Rafael. Bioética y Bioderecho Reflexiones Jurídicas ante los Retos Bioéticos. COMARES, 2008.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARBON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- ✓ Sánchez-Caro Javier. Medicina Genética Clínica del Siglo XXI: Consideraciones Científicas, Éticas y Legales. COMARES, 2010
- ✓ Gisbert Calabuig, J.A., Villanueva Cañadas, E., Medicina legal y toxicología 6th edition. Publisher: Masson, S.A. 2004.
- ✓ Patitó José Ángel. Medicina Legal. Ediciones Centro Norte. Buenos Aires: Argentina. 2000.

UNIDAD II: INVESTIGACIÓN EN SALUD

Módulo 1: Búsqueda, selección y análisis de la bibliografía.

Duración: 20 hs teóricas

Docente responsable: Ing. Nancy Amicone

Contenidos:

- 1) La pregunta clínica como eje de la búsqueda
- 2) Claves para la selección de los estudios
- 3) Bases de datos bibliográficas y buscadores
- 4) Búsqueda de guías de prácticas clínicas (GPC)
- 5) Búsqueda de revisiones sistemáticas
- 6) Búsqueda de estudios originales
- 7) Gestión de la bibliografía

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ Gutiérrez-Ibarluzea I. De la evidencia a la práctica clínica. Editorial Parada A. Madrid, 2006.
- ✓ Burgess, K., Singh, P.J., y Koroglu, R. Supply chain management: A structured literature review and implications for future research. International Journal of Operations and Production Management, 26 (7): pp. 703-729. (2006).
- ✓ Polit, D. F. & Hungler, B. P. Investigación científica en ciencias de la salud. 6ª edición. McGraw-Hill Interamericana. México D.F., 2001.

Módulo 2: Proceso y Protocolo de la Investigación, Aspectos Bioéticos

Duración: 20 hs teóricas

Docente responsable: Profesora. Liliana Fracchia

Durante el primer y segundo año de la carrera se desarrollarán los contenidos teóricos y prácticos de éste módulo. Al finalizar el curso los alumnos habrán obtenido las herramientas metodológicas necesarias para llevar a cabo las siguientes actividades: Búsqueda bibliográfica; Lectura crítica y analítica de los resultados de investigaciones científicas; redacción de protocolos de investigación; desarrollo de proyectos de investigación y Redacción de informes de los trabajos científicos realizados. Durante tercer y cuarto año se realizarán tutorías para el desarrollo e implementación de trabajos científicos y el desarrollo del Trabajo final.

Contenidos:

- 1) Introducción a la Metodología de la Investigación. Importancia y Necesidad. Proceso de la Investigación: planificación. Ejecución. Comunicación. Búsqueda bibliográfica. Revisión

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE JUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- ✓ Klimovsky G. Las desventuras del conocimiento científico. A-Z editora. Buenos Aires. 1994.
- ✓ Kottow M. Introducción a la Bioética. Ed. Mediterráneo. Buenos Aires. 2005.
- ✓ Lenise Do Prado M., De Souza M. de L., Carraro T.E. Investigación Cualitativa en Enfermería: Contexto y bases conceptuales. Serie PALTEX Salud y Sociedad 2000 N° 9. OPS - OMS. Washington: 2008
- ✓ Menin O., Temporetti F. Reflexiones acerca de la escritura científica. Investigaciones, proyectos, tesis, tesinas y monografías. Ed. HomoSapiens. 2005.
- ✓ Norman, G. R. Streiner D. L. Bioestadística. Mosby / Doyma Libros. Madrid. 1996. Carrera de Especialización de Tocoginecología - Modalidad Residencia 11
- ✓ OPS. Publicación Científica. Aspectos Metodológicos, éticos y prácticos en Ciencias de la Salud. Publicación científica N° 550. 1994.
- ✓ OPS. Guía práctica de investigación en salud. Publicación científica N° 620. 2008.
- ✓ Pineda, E. B. de Alvarado, E. L. Metodología de la Investigación. Serie Paltex para Ejecutores de Programas de la Salud. OPS/OMS. 3° ed. N° 47; 2008.
- ✓ Piña, N. C. Cómo hacer una Tesis. Ed. Del Pilar. Buenos Aires. 2001.
- ✓ Polit, D. F. Hungler, B. P. Investigación Científica en Ciencias de la Salud. Ed. Mc Graw - Hill Interamericana. 6° ed. México. 2000.
- ✓ Rebagliato M., Ruiz I., Arranz M. Metodología de Investigación en Epidemiología. Díaz de Santos S.A. eds. Madrid. 1996.
- ✓ Riegelman, R. K. Hirsch, R. P. Cómo estudiar un estudio y probar una prueba: lectura crítica de la literatura médica. OPS/OMS. Publicación Científica N° 531. 1992.
- ✓ Rius Díaz F., Barón López J. Bioestadística. Thomson editores. España. 2005.
- ✓ Sabulsky J. Investigación Científica en salud - enfermedad. Editorial SIMA. Córdoba. 2004.
- ✓ Tobar F. Cómo sobrevivir a una tesis en salud. 1° edición. Ed. ISalud. Buenos Aires. 2006.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

bibliográfica. Análisis Crítico. Fuentes de Información. Confección de Fichas bibliográficas. Cuaderno de notas. Citas, notas y referencias bibliográficas.

2) Temas de Investigación. Problemas y Preguntas de investigación. Formulación de hipótesis. Definición de objetivos. Fundamento racional del trabajo. Marco Teórico y Conceptual. Fundamentos del diseño metodológico cualitativo y cuantitativo. Tipos de estudios y su análisis.

3) Población y Muestra. Área de estudio. Variables. Tipos de variables. Definición de variables. Conceptualización y operacionalización. Integración de métodos cuali y cuantitativos para la solución de problemas en la investigación. Ejecución de la investigación. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos. Procedimientos. Análisis estadístico de datos. Interpretación de resultados. Discusión.

4) La comunicación científica. Protocolo. Informe final. Tesis. Publicaciones. Aspectos éticos de la investigación científica. La ética del tema, del planteo del tema, de la interpretación de los datos, de la comunicación de los resultados.

5) Integración de conocimientos y presentación oral de proyectos de investigación.

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ Álvarez Toro E. O., Fracchia L.N., Ratti S. G., Rodríguez Echandía E. L. Una metodología operativa de la investigación clínica. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo (EDIUNC) Serie Manuales. 1º ed. 2009.
- ✓ Argimon Pallás, J.M., Jiménez Villa, J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 3a. ed. Serie Paltex. OPS. 2004.
- ✓ Bottinelli M.M. y col. Metodología de investigación. Herramientas para un pensamiento científico complejo. Gráfica Hels. Buenos Aires. 2003.
- ✓ Bunge M: La Ciencia, su Método y su Filosofía. Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires (1992).
- ✓ Day, R. A. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Publicación Científica N° 621. OPS/OMS. 2008.
- ✓ Dolcini H. A., Yansenson J. Ética y Bioética para el equipo de Salud. Ed. Akadia. Buenos Aires. 2004.
- ✓ García Romero, Faure, García Barrios, González, Metodología de la Investigación en Salud. Mc Graw - Hill Interamericana. México. 1999.
- ✓ Hernández-Sampieri R, Fernández-Collado C, Baptista-Lucio P.
- ✓ Metodología de la investigación. Ed. Hernández-Sampieri R, FernándezCollado C, Baptista-Lucio P. Ed. Mc Graw Hill (México), tercera edición. 2003.
- ✓ Hulley S. B., Cummings S. R., Browner W., Grady D., Newman T. Diseño de Investigaciones Clínicas. 3º edición. Lippincott, Williams & Wilkins. España.

2008
Prof. María Aleja JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ADJUNTA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- 5) Neuroendocrinología. Leptina.
- 6) Ciclo Hormonal Bifásico. Efactor uterino.
- 7) Alteración del ciclo. Metrorragias orgánicas y disfuncionales. Fase lútea inadecuada. Ciclo Monofásico.
- 8) Intersexos

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ SAEGRE. *Diagnóstico y Terapéutica en Endocrinología Ginecológica y Reproductiva*. Ed. Journal. 2004
- ✓ Danforth. *Tratado de Obstetricia y Ginecología*. 9na edición. 2005.
- ✓ John Rock, John Thompson. *Ginecología Quirúrgica Te Linde*. Editorial Panamericana. 1999.
- ✓ *Manual de Ginecología Infanto juvenil*. Sociedad Argentina de Ginecología Infanto-juvenil. 2da Edición. Editorial Ascuse Hnos. 2003.
- ✓ Pérez A. *Obstetricia de Pérez Sánchez*. 3era. Edición. Editorial Mediterráneo. Santiago – Buenos Aires- Montevideo. 2012
- ✓ Latarjet, Ruiz, Liard. *Anatomía Humana*. Editorial Panamericana. 2007.
- ✓ Williams. *Gray Anatomía*. Editorial Cruchill livingstone. 1992.
- ✓ Casal, Gomez, Dumm. *Embriología Humana Atlas y Texto*. Editorial El Ateneo.
- ✓ Moguilevsky Jaime. *Biosíntesis y Mecanismo Hormonal*. 5ta edición. 1999.
- ✓ Speroff León, Glass RH, Kase. *Endocrinología Ginecológica*. 1era edición. Wavery Hispana. 2000.
- ✓ Berek J. *Ginecología de Novak*. Editorial Lippincott. USA, 2008.

Módulo 2: Gineco-Endocrinología (3º año)

Duración: 24 hs. teóricas

Docentes responsables: Dra. Rossana Chahla, Dra. María Cristina Bazán de Casella, Médico Tocoginecologo Especialista en Docencia de Salud: Nelly Esther Capua y Médico especialista en Adolescencia: Amalia Picasso.

Contenidos:

- 1) Secuencia de los cambios puberales normales.
- 2) Alteraciones de la Pubertad : Pubertad precoz y retardada
- 3) Síndrome de Turner: Diagnóstico oportuno y tratamiento
- 4) Adolescencia. Cronología de las etapas del desarrollo de la Adolescente: cambios físicos Psíquicos y sociales. Examen de la Paciente adolescente. Anticoncepción

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- 5) Alteraciones del ciclo menstrual. Amenorreas. Clasificación, diagnóstico y terapéutica.
- 6) Hiperandrogenismo. Síndrome de Ovarios Poliquísticos. Síndrome Metabólico
- 7) Patología Hipofisaria: Hiperprolactinemia.
- 8) Patologías Tiroideas Hipo e hipertiroidismo
- 9) Trastornos de la alimentación: bulimia, anorexia
- 10) Laboratorio Hormonal: Interpretación de pruebas diagnósticas convencionales y dinámicas.

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ Yen S., Jaffe R., Barbieri R. "Endocrinología de la Reproducción: Fisiología, Fisiopatología y Manejo Clínico". 4º Edición. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 2001
- ✓ Speroff L. "Endocrinología, Ginecología Clínica y Esterilidad". 7ª Edición. Barcelona. Editorial Lippincott Williams and Wilkins. 2007
- ✓ De la Parra I., Cortelezzi ME., Lombardi E. "Diagnóstico y Terapéutica en Endocrinología Ginecológica y Reproductiva. SAEGRE". 1º Edición. Buenos Aires. Editorial Ascune. 2004
- ✓ Sociedad Argentina de Ginecología Infanto-Juvenil. "Manual de Ginecología Infanto-Juvenil" 2º Edición. Buenos Aires. Editorial Ascune. 2003
- ✓ Anastasios Papadimitriou et al. Timing of Pubertal Onset in Girls: Evidence for Non-Gaussian Distribution (J Clin Endocrinol Metab 93: 4422-4425, 2008)
- ✓ De la Parra I., Bagnati E., Asociación Médica Argentina de Anticoncepción. "Anticoncepción Del Siglo XXI". 1º Edición. Buenos Aires. Editorial Ascune. 2005
- ✓ Felipe F. Casanueva*, Mark E. Molitch†, Janet A. Schlechte et al. Guidelines of the Pituitary Society for the diagnosis and management of prolactinomas Clinical Endocrinology (2006) 65: 265-273
- ✓ Barbato W., Charalambopoulos J. "Tratado De Anticoncepción". 1º Edición. Rosario. Editorial Corpus. 2005
- ✓ Lazzari M. Desarrollo Sexual en la Niña. SAEGRE- Ediciones Journal. 2006
- ✓ Carolyn A. Bondy for the The Turner Syndrome Consensus Study Group* CLINICAL PRACTICE GUIDELINE Care of Girls and Women with Turner Syndrome: A Guideline of the Turner Syndrome Study Group. (J Clin Endocrinol Metab 92: 10-25, 2007)
- ✓ Rodríguez A., Moreno M. Rodríguez MD. Pubertad Precoz. Tratado de Endocrinología Pediátrica. M Pombo Arias. 1997.

Prof. María Alicia JUAREZ DE YUZZAN JR, Lorusso A. Etapas Evolutivas
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


DRA. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- ✓ Toogood AA, Stewart PM. Hypopituitarism: clinical features, diagnosis, and management. *Endocrinol Metab Clin North Am.* 2008 Mar; 37(1):235-61, Review
- ✓ Lafferty AR, Chrousos GP. Pituitary tumors in children and adolescents. *J Clin Endocrinol Metab.* 1999 Dec; 84(12):4317-23.
- ✓ Samuel S. C. Yen, Robert B. Jaffe, Robert L. Barbieri; *Endocrinología de la reproducción: fisiología, fisiopatología y manejo clínico.* Ed. Médica Panamericana, 2001
- ✓ Leon Speroff, Marc A. Fritz, M.D. *Endocrinología ginecológica clínica y esterilidad.* Lippincott Williams & Wilkins. 2007.
- ✓ *Diagnóstico y terapéutica en endocrinología ginecológica y reproductiva.* Sociedad Argentina de Endocrinología Ginecológica y Reproductiva- SAEGRE. 2005
- ✓ *María Silvia Perez Genética del Síndrome de Poliquistosis Ovárica* Revista Sociedad Argentina de Endocrinología Ginecológica y Reproductiva- SAEGRE. XVI - NUMERO 1 - ABRIL DE 2009 –
- ✓ Alex Stagnaro-Green (Chair), Marcos Abalovich, Jorge Mestman, Guidelines of the American Thyroid Association for the Diagnosis and Management of Thyroid Disease During Pregnancy and Postpartum The American Thyroid Association Taskforce on Thyroid Disease During Pregnancy and Postpartum .THYROID Volume 21, Number 10, 2011

Módulo 3: Climaterio. Estudio Integral de la paciente Climatérica

Duración: 24 hs. teóricas.

Docente responsable: Médico Tocoginecologo Especialista en Docencia de Salud y Climaterio: Nelly Esther Capua

El módulo de Climaterio, destinado a los residentes de 3er y 4to año, tiene como objetivo general el de brindar conocimientos y habilidades en la atención integral de la paciente climatérica para permitir la identificación de los diferentes estadios del envejecimiento ovárico, la detección de factores de riesgo relacionados con el incremento de la morbi-mortalidad de este grupo etario, ejecutar medidas de prevención y consejerías que modifiquen dichos factores. Identificar las distintas medidas terapéuticas adecuadas para cada paciente que acuda a la consulta y lograr de esta manera una mejoría en la calidad de vida.

Contenidos:

- 1) Envejecimiento de la Mujer. Historia Clínica en la Transición Menopáusica. Modificaciones hormonales y bioquímicas en la Transición Menopáusica. Estadios de Straw. Sintomatología a corto, mediano y largo plazo. Evaluación de la Calidad de vida. Escalas utilizadas. Manejo Integral de la Mujer climatérica.

Prof. María Alicia JUAREZ DE BARDON
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Cardiovascular. Diagnóstico. Hormonas Esteroideas. HTA, ACV Prevalencia en mujeres. Estudio Carmela

- 3) Ensayos Clínicos: HERS 1, HERS 2. WHI. Riesgo Oncológico en el Climaterio. Cáncer de Endometrio. TRH y Cáncer de ovario y cuello. Cáncer de Colon.
- 4) Sexualidad en el Climaterio. TRH. Indicaciones. Contraindicaciones. TRH en situaciones especiales. Terapias Alternativas. Herramienta Frax. Vit D. Bifosfonatos. Ranelato de Estroncio. Denosumab. Marcadores óseos.
- 5) Osteopenia. Osteoporosis. Perfil de riesgo. Herramienta Frax. Metabolismo del Calcio y Vit D. DMO. Marcadores óseos Interpretación y guías de Manejo manejo. Consejería distintas terapéuticas Bifosfonatos. Ranelato de Estroncio. Denosumab. Marcadores óseos.

6) 20

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ *Publicación Oficial de la Asociación Mexicana de Metabolismo Óseo y Mineral, A.C. Editorial 105 Federico Cisneros Dreinhofer*
- ✓ *Actividad estrógeno-agonista de los androstandioles en la diferenciación de los osteoblastos. Juana Enríquez, René Santillán, Ana Elena Lemus, Fernando Larrea, Gregorio Pérez Palacios*
- ✓ *Utilización de la Herramienta FRAX® para valoración osteoporótica de pacientes con fractura en el antebrazo distal, en la UMAE del Hospital de Traumatología y Ortopedia de Lomas Verdes (HTOLV), IMSS. Federico Alfredo Cisneros Dreinhofer, Raúl Cándido Hernández Franco.*
- ✓ *Climaterio Programa de Atención a la Salud Afectivo Sexual y Reproductiva. Alonso Docampo, Mª Nieves. Almarza, Miguel Ángel Hurtado Rodríguez, Rosaura y col.*

Módulo 4: Infecciones Ginecológicas

Duración: 24 hrs. teóricas

Docente responsable: Médico especialista en Tocoginecología: Alberto Roque - Mercedes Carter.

Contenidos:

- 1) Flora vaginal normal. Flujo vaginal.
- 2) Enfermedades de transmisión sexual.
- 3) Enfermedad pelviana inflamatoria.
- 4) Sepsis. Shock séptico. Aborto séptico. Síndrome de Mondor.

Bibliografía Básica Recomendada:

Prof. Marta Aleja JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Tatti S. Colposcopia y Patologías del Tracto Genital: En la Era de la Vacunación. 1ª Edición. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, 2008.

Dra. ALEJIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- ✓ Farinati A, Mormandi J, Tilli M. *Infecciones en Ginecología y Obstetricia: Del Diagnóstico al Tratamiento*. ASAIGO. Buenos Aires, 2011.
- ✓ Berek J. *Ginecología de Novak*. Editorial Lippincott. USA, 2008.

Módulo 5: Patología del Tracto Genital Inferior

Duración: 24 hrs. teóricas

Docente Responsable: Jacqueline Charubi .

Durante tercero y cuarto año de la carrera los alumnos recibirán la información teórico-práctica de este módulo. Al finalizar los mismos los propósitos a alcanzar incluyen: Reconocer la anatomía, citología e histología normal del cuello uterino, vagina y vulva, citopatología de las lesiones intraepiteliales e invasoras del tracto genital inferior, histopatología de la microinvasión y de las lesiones glandulares, metodología diagnóstica en el tracto genital inferior, identificar los factores de riesgo para la infección por papilomavirus humano, reconocer la estructura del genoma y las características del papilomavirus humano, comprender cómo se desarrolla el ciclo de infección, diferenciar los tipos de vacuna contra el HPV, comprender la eficacia de las vacunas en cada caso particular, identificar los nuevos paradigmas en la terapéutica del HPV, tratamiento de las lesiones intraepiteliales del tracto genital inferior, carcinoma microinvasor, invasor y adenocarcinoma de cuello uterino, estadificación, diagnóstico y tratamiento del cáncer de cuello uterino; diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vulva, vagina y ano, patología del tracto genital inferior en las diferentes edades de la vida de la mujer y evaluación del tracto genital inferior en la mujer embarazada.

Contenidos:

- 1) Anatomía, citología e histología del cuello uterino, la vagina y la vulva. Citopatología de las lesiones intraepiteliales e invasoras del tracto genital inferior. Lesiones intraepiteliales de la vulva y la vagina. Histopatología de la microinvasión y de las lesiones glandulares.
- 2) Infecciones no virales, bacterianas, micóticas y parasitarias del tracto genital inferior. Enfermedades de Transmisión Sexual.
- 3) Epidemiología del HPV. Evolución natural de las infecciones por HPV. Mecanismos oncogénicos por HPV. Factores genéticos e inmunitarios asociados con el cáncer de cuello uterino.
- 4) Diagnóstico de las lesiones intraepiteliales del tracto genital inferior. Colposcopia. Screening del cáncer de cuello uterino, nuevas tecnologías. Técnicas diagnósticas moleculares para las enfermedades del tracto genital inferior.
- 5) Tratamiento de las lesiones intraepiteliales del tracto genital inferior. Uso de la radiofrecuencia en el tracto genital inferior Conización y electroconización cervical. Láserterapia.
- 6) Carcinoma microinvasor e invasor y adenocarcinoma de cuello uterino. Diagnóstico y tratamiento del microcarcinoma de cuello uterino. Estadificación,

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

DRS. ALICIA BARDON
PROFESORA
Universidad Nacional de Tucumán



diagnóstico y tratamiento del cáncer de cuello uterino. Rol de la imagenología y laparoscopia en el cáncer de cuello uterino. Manejo de las recidivas y del cáncer avanzado del cuello uterino.

- 7) Enfermedades de la vulva, vagina y ano. Vulvodinia, manifestaciones vulvares de las enfermedades de la piel, vulvoscopia normal y de las lesiones subclínicas y clínicas de la vulva. Diagnóstico y tratamiento de la neoplasia intraepitelial vulvar. Cáncer de vulva. Diagnóstico y tratamiento de la neoplasia intraepitelial vaginal. Neoplasia intraepitelial anal y cáncer anal.

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ De Palo G., Dexeus S., Chanen W., "Patología Y Tratamiento Del Tracto Genital Inferior". 2º Edición. Barcelona. Editorial Masson. 2007
- ✓ Tatti S. "Colposcopia Y Patologías Del Tracto Genital: En La Era De La Vacunación". 1º Edición. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 2008
- ✓ Kaufman R., Faro S. "Enfermedades Benignas De La Vulva Y La Vagina". 4ª Edición. Madrid. Editorial Mosby. 1996 Salomon Diane. El Sistema Bethesda para informar la citología cervical. 1era ed. Buenos Aires. 2004.
- ✓ Erazo Dominguez Vicente. *Manual de Patología Cervical*. Ed. Universidad del Cauda. 2007
- ✓ *Sexually Transmitted Diseases Treatment Guidelines. Morbidity and Mortality Weekly Report*. December 17, 2010 (59): 1-113. Disponible en: <http://www.cdc.gov/std/treatment/2010/std-treatment-2010-rr5912.pdf>
- ✓ Dr. Roberto Guadalupe Guzmán Martínez, Dr. Drusso Vera Gaspar. *Tratamiento De La Neoplasia Intraepitelial De La Vulva (Nivulv li-ii)*. Archivos Médicos de Actualización en Tracto Genital Inferior [AMATGI]. Año III, Número 6, Abril 2012. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/archivostgi/tgi-2012/tgi126h.pdf>
- ✓ *Laparoscopic Entry. Traditional Methods, New Insights and novel Approaches*. Andrea Tinelli Editor Springer London 2012.
- ✓ *Obstetrics and Gynecology Resident Handbook. The University of Texas Medical Branch*. 2012. Disponible en: http://www.utmb.edu/obgyn/residency/ObGyn%20Handbook2011_2012.pdf

Módulo 6: Oncoginecología

Duración: 24 hrs. Teóricas.

Profesor responsable: Augusto Schujman - Héctor Rubén Pedruzzi

Contenidos:

- 1) Lesiones preinvasoras de cérvix
- 2) Cáncer de endometrio

Prof. María Alicia JUAREZ DE BUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARBON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- 4) Lesiones benignas y preneoplásicas de vulva
- 5) Tumores benignos y malignos del ovario
- 6) Enfermedad trofoblástica gestacional. Coriocarcinoma
- 7) Quimioterapia: Generalidades.
- 8) Quimioterapia en patología onco ginecológica
- 9) Radioterapia: Generalidades. Radioterapia en patología oncológica cervical.
- 10) Radioterapia en patología oncológica ovárica, endometrial, vulvar y vaginal.
- 11) Manejo del Dolor en la paciente oncológica

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ Copeland, L. "Ginecología". 2º Edición. Madrid. Editorial Médica Panamericana. 2002
- ✓ Berek, JS. "Ginecología De Novak". 14º Edición. Barcelona. Editorial Lippincott Williams and Wilkins. 2008
- ✓ Berek J., Hacker N. "Oncología Ginecológica". 5º Edición. Barcelona. Editorial Lippincott Williams and Wilkins. 2010
- ✓ Berek J. "Ginecología Oncológica Práctica". 4º Edición. Madrid. Editorial McGraw-Hill. 2006
- ✓ Disaia P., Creasman W. "Oncología Ginecológica Clínica". 6º Edición. Barcelona. Editorial Harcourt Brace. 2002

Módulo 7: Mastología

Duración: 24 hrs. teóricas

Docente responsables: Valeria Cagna - Gustavo Vigo

Contenidos:

- 1) Anatomía, Fisiología y Semiología de la mama
- 2) Métodos complementarios de diagnóstico
- 3) Derrames y secreciones del pezón
- 4) Etiología y tratamiento del dolor mamario.
- 5) Mastitis. Displasias. Enfermedad inflamatoria mamaria asociada a los conductos.
- 6) Tumores benignos. Lesiones benignas de alto riesgo y premalignas.
- 7) Carcinoma in situ: ductal y lobulillar.
- 8) Cáncer de mama infiltrante: Epidemiología, anatomía patológica clínica, diagnóstico, marcadores, estadificación. Tratamiento, pronóstico y seguimiento.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ Bland K., Copeland E., "La Mama: Manejo Multidisciplinario de las Enfermedades Benignas y Malignas" 3º Edición. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 2007
- ✓ Harris J., Lippman M., Morrow M., Osborne C. "Enfermedades de la Mama". 4º Edición. Barcelona. Editorial Lippincott Williams and Wilkins. 2010.
- ✓ Fernández-Cid A. y cols. *Mastología*. 2a edición. Ed. Masson S.A. Barcelona, 2000.

Módulo 8: Infertilidad

Duración: 24 hrs. teóricas

Docente responsables: Dra. Rossana Chahla – Darío Quinteros

Contenidos:

- 1) Epidemiología de la infertilidad. Evaluación de la Pareja Infértil.
- 2) Fisiología de la Reproducción. Gametogénesis femenina. Gametogénesis masculina. Fisiología de la fecundación, desarrollo embrionario e implantación.
- 3) Falla ovárica precoz.
- 4) Síndrome de Ovarios Poliquísticos. Insulinorresistencia e Infertilidad.
- 5) Endometriosis e Infertilidad. Fisiopatología. Diagnóstico y tratamiento.
- 6) Factor masculino. Varicocele y Azoospermia.
- 7) Técnicas de reproducción asistida de Baja Complejidad. Estimulación de la ovulación (CC, HMG, FSH-R). Inseminación Intrauterina.
- 8) Técnicas de reproducción asistida de Alta complejidad. Estimulación de la ovulación. Esquemas con análogos agonistas. Esquemas con análogos antagonistas. Aspiración folicular. Transferencia embrionaria.
- 9) Complicaciones de las técnicas de reproducción asistida. Síndrome de hiperestimulación ovárica. Embriones múltiples.
- 10) Aborto Recurrente. Diagnóstico y tratamiento. Factores genéticos.

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ Remohí Giménez J., Pellicer A., Simón C., Navarro J. *Reproducción Humana*. McGraw Hill-Interamericana. España, 1996.
- ✓ Remohí Giménez, José A. *Manual Práctico de Esterilidad y Reproducción Humana: Laboratorio de Reproducción Asistida*. Editorial Médica Panamericana. Barcelona, 2012.
- ✓ Urbina María Teresa y Lerner Jorge. *Fertilidad y Reproducción Asistida*. 1ª ed. Editorial Médica Panamericana. Caracas, 2008.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TORRES
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Efraín Peña. *Atención Integral de la Infertilidad: Endocrinología, Cirugía y Reproducción Asistida*. 3ª Ed. Editorial Médica Panamericana. México, 2011.


Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Módulo 9: Anticoncepción y Adolescencia

Duración: 24 hrs. teóricas

Médico especialista responsable: Amalia Picasso

Contenidos:

- 1) Anticoncepción: métodos naturales y de barrera.
- 2) Métodos hormonales. Dispositivo intrauterino.
- 3) Anticoncepción en situaciones especiales: adolescencia, perimenopausia y oncológica.
- 4) Marco legal en la atención ginecológica del adolescente. Historia clínica OPS.
- 5) Fisiología de la pubertad. Crecimiento y desarrollo puberal normal.
- 6) Pubertad precoz. Pubertad retrasada.
- 7) Hemorragia genital en niñas. Patología del tracto genital en niñas.
- 8) Amenorrea primaria y secundaria.
- 9) Trastornos del ciclo.
- 10) Algias pelvianas. Dismenorrea. Síndrome de Tensión Premenstrual.
- 11) Abuso sexual. Maltrato infantil.

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ SAEGRE. Diagnóstico y Terapéutica en Endocrinología Ginecológica y Reproductiva. Editorial Ascune. 2004
- ✓ Manual de Ginecología Infantojuvenil. 2da. Edición. Editorial Ascune. 2003.
- ✓ Pombo M. Tratado de Endocrinología Pediátrica. 4ta. Edición. Editorial Mc Graw Hill. 2009
- ✓ Williams. Tratado de Endocrinología. 11a. edición. Editorial ELSEVIER. 2009.
- ✓ A.M.A.D.A. Anticoncepción del Siglo XXI. Editorial Ascune. 2005.
- ✓ Guía de recomendaciones para la Atención Integral de adolescentes en espacios de salud amigables y de calidad. Ministerio de Salud de la Nación. 2010.
- ✓ PRONAP. Programa Nacional de Actualización Pediátrica. Sociedad Argentina de Pediatría.

Módulo 10: Uroginecología

Duración: 24 hrs. Teóricas

Docente responsable: Profesor Augusto Schuijman

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDÓN
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Durante tercero y cuarto año de la carrera los alumnos recibirán la información teórico-práctica de este módulo. Al finalizar el mismo, los propósitos a alcanzar incluyen: Que el residente sea capaz de reconocer y desarrollar los procesos relacionados con la atención de la salud de las mujeres, tanto en lo concerniente a la esfera uroginecológica como de todas aquellas patologías vinculadas a disfunción del piso pelviano prevalentes en pacientes del sexo femenino. Conocer la historia natural de las enfermedades uroginecológicas interpretando los signos y síntomas fisiológicos y patológicos, específicos e inespecíficos, que presentan las mujeres a lo largo de su vida. Identificar los factores de riesgo poblacionales que puedan afectar la salud de la mujer y al piso pelviano en sí mismo. Conocer, seleccionar y aplicar los diferentes métodos de diagnóstico e interpretar sus resultados, manejando adecuadamente las herramientas diagnósticas, reconociendo su real costo-efectividad y la necesidad de su utilización racional

Contenidos:

- 1) Identificación de grupos de riesgo.
- 2) Neurofisiología del tracto urinario inferior.
- 3) Historia natural del prolapso genital y la incontinencia urinaria de la mujer.
- 4) Impacto socio-económico de la incontinencia urinaria y el prolapso ginecológico.
- 5) El tracto urinario en el embarazo. Daño post-obstétrico.
- 6) Defectos del piso pélvico.
- 7) Prolapso genital.
- 8) Incontinencia urinaria.
- 9) Trastornos funcionales.
- 10) Trastornos complejos del piso pelviano.
- 11) Disfunciones colo-rectales bajas. Incontinencia fecal. Constipación
- 12) Evaluación funcional de los trastornos del piso pélvico: Urodinamia.
- 13) Fístulas recto-vaginales, y del tracto urinario inferior.
- 14) Patología infecciosa. Infección urinaria recurrente.
- 15) Lesiones quirúrgicas del tracto urinario.
- 16) Lesiones del tracto urinario vinculadas a procesos oncológicos, y a cirugía oncoginecológica.
- 17) Detección de patología no benigna del tracto urinario femenino. Tratamientos médicos y quirúrgicos.
- 18) Cirugía mini-invasiva y endoscópica en uroginecología.
- 19) Rehabilitación pelviana.
- 20) Endoscopia urológica y radiológica urinaria.
- 21) Prácticas mini-invasivas de consultorio.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dña. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ Te Linde. *Ginecología Quirúrgica*. John A. Rock, Howard W. Jones III. 10° Edición. Año 2010
- ✓ Atlas de Anatomía de la Pelvis y Cirugía Ginecología. Michael Baggish, Mickel Karram. 2° Edición. Año 2009.
- ✓ Tratado de Uroginecología: Incontinencia Urinaria. Autores: Monserrat España – J. Salinas. 4° Edición. Año 2010.
- ✓ Uroginecología y Disfunción Piso Pélvico. Autor Ostergard, O. Año 2008. 4° Edición
- ✓ The Female Pelvic Floor. Third Edition. Autor Papa Petros. Año 2010. 3° Edición.
- ✓ Atlas de Urodinamia. Editores Pedro Blasco Hernández, Francisco Javier Espinosa. Año 2005. 2° Edición.
- ✓ Incontinencia Urinaria de Esfuerzo y reparación del suelo pélvico: atlas de técnica quirúrgica. Autores: J. González, J. Angulo. Año 2008. 1° Edición
- ✓ Uroginecología y Cirugía reconstructiva de la pelvis. 3° Edición. Autor M. Walters
- ✓ Urofisioterapia. Aplicaciones clínicas de técnicas fisioterapéuticas de disfunciones miccionales e de piso pélvico. Editor Paulo Palma. www.cau.org
- ✓ International Urogynecology Journal. www.iuga.org
- ✓ Journal Neurourology and Urodynamic. www.onlinelibrary.wiley.com
- ✓ Journal of Urology. www.auanet.org
- ✓ American Journal of Obstetrics & Gynecology. www.ajog.org

Módulo 11: Endoscopia

Duración: 24 hrs teóricas

Docente responsable: Profesor. Augusto Schujman -

Contenidos:

- 1) Preparación de la paciente para cirugía endoscópica. Manejo pre y postoperatorio.
- 2) Conocimiento básico del equipamiento pesado e instrumental. Esterilización y cuidado del material.
- 3) Prácticos diagnósticos. Laparoscopia e histeroscopia diagnóstica.
- 4) Laparoscopia e histeroscopia operatoria. Indicaciones. Contraindicaciones.
- 5) Complicaciones de la cirugía endoscópica.

Bibliografía Básica Recomendada:

- ✓ Garza Leal José y Bustos López Héctor. *Cirugía Endoscópica en Ginecología: Laparoscopia e Histeroscopia*. Editorial Médica Panamericana. 2011

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARBON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- ✓ Rock J., Jones H. "Te Linde – Ginecología Quirúrgica". 10ª Edición. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 2010
- ✓ Baggish M., Karam M., Chovan J. "Atlas de Anatomía de la Pelvis y Cirugía Ginecológica". 2ª Edición. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 2009
- ✓ Keckstein J., Hucke J. "Cirugía Laparoscópica en Ginecología". 1ª Edición. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 2003.
- ✓ Pérez Medina T., Cayuela Font E. "Histeroscopia: Diagnóstica y Terapéutica". 1ª Edición. Buenos Aires. Editorial Médica Panamericana. 2008

Módulo 12: Epigenética

Duración: 24 hrs. teóricas

Docente responsable: Médico especialista Darío Quinteros

El módulo de Epigenética está destinado a los médicos residentes de cuarto año y tiene como objetivo general la comprensión de los mecanismos de regulación genética y la variación fenotípica que resulta de diferentes condiciones ambientales. De esta manera, podrán valorar que el conocimiento de estos fenómenos ha permitido que se den avances importantes en terapias génicas, asociadas a la terapéutica convencional.

Contenidos:

1. El núcleo celular y su organización.
2. Introducción a la Epigenética.
3. Silenciamiento: iRNA, miRNA.
4. Remodelación de cromatina.
5. Metilación de DNA.
6. Imprinting y reprogramación.
7. Metodologías para el estudio de la Epigenética.
8. Epigenética aplicada a cáncer.
9. Epigenética aplicada a la nutrición

UNIDAD V: GESTIÓN EN SALUD

Módulo 1: Gestión en Salud

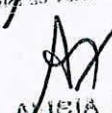
Duración: 20 hrs. teóricas

Especialista responsable: Mg. Jorge Guillermo Parajón

Al finalizar el módulo el alumno habrá adquirido las herramientas y conocimientos que le permitan:

- Conocer las características principales de los sistemas de Salud y sus modelos de gestión.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

- Conocer las características comunes de las empresas de servicios generales y las particularidades de las empresas de servicios de salud.
- Comprender las características particulares de la demanda de asistencia en salud por parte de los usuarios-pacientes.

1. Sistemas de Salud: Modelos de Gestión. Modelos de atención. Modelos de Financiación. Tipos de Sistemas de Salud. Fortaleza y debilidades.
2. Empresas de servicios. Definición. Características de las Empresas de Servicios en General y características especiales de las empresas de servicios de salud.
3. Organización de las empresas de salud. Características Generales. El hospital como empresa. Problemas y desafíos. Visión sistémica. El sistema hospitalario como sistema social abierto
4. Estrategia: Definición. Conceptos básicos del pensamiento estratégico y estrategia competitiva. Estrategia en los servicios de salud. Definición. Características particulares. Tipos según objetivos.
5. Gestión: Definición. Gestión en salud: Que se gestiona. Problemas, desafíos y realidades de la gestión en salud.
6. Gestión Sanitaria: Macro Meso y Micro gestión: Generalidades. Necesidad de integración. Cadena de Gestión Macro Gestión: Conceptos generales. Políticas en Salud. Concepto. Herramientas. Niveles de programación: Proyectos, programas o planes. Diferencias, protagonistas y alcances de cada uno.
7. Gestión estratégica o ejecutiva: conceptos. La estrategia de la empresa de salud moderna. Administración efectiva. Toma de decisión estratégica. Perspectivas estratégicas y acciones tendientes a alcanzarlas. Profesionalización de la gestión estratégica. Cadena de valores de las empresas sanitarias.
8. Función gerencial de la empresa hospitalaria: Objetivos y características. Que se gestiona en una empresa de salud. Características de la empresa sanitaria: Cumbre estratégica. Tecnoestructura. Gerencias intermedias. Núcleo operativo. Staff de apoyo. Estrategia: Misión. Visión, valores y cuadro de mando. Mejoras en las organizaciones Sanitarias
9. Gestión de pacientes. Definición. Funciones. Atención centrada en los pacientes. Convirtiendo los pacientes en usuarios. Gestión de la admisión. Programación de consultas y prácticas ambulatorias. Gestión de la hospitalización. Programación y Gestión del alta. Gestión de camas. Gestión de las lista de espera.
10. Gestión de la calidad. Mecanismos de Garantía de la calidad en Salud. Externos: Licencia, Acreditación y certificación. Internos: Gestión de la calidad de la atención en salud.
11. Sistema de garantía de calidad. Desarrollo del sistema. Modelos DOPRI. Matriz FODA. Su importancia en el desarrollo del Plan estratégico y Programa de mejoramiento de la calidad. Responsables. Estándares de calidad: Entrada, procesos y resultados. Manual de Calidad. Desarrollo de un programa de calidad. Generalidades. Gestión de la variabilidad. Gestión por proceso. Definición y conceptos generales
12. Introducción a las ETS. Definiciones. Características diferenciales de las ETS. Las ETS nexo entre la investigación y la toma de decisiones en salud. La toma de decisiones basada en la evidencia. Utilidad de las ETS en la toma de decisiones El proceso de realización de una ETS. Como son utilizadas las ETS en los sistemas de salud. Eficiencia, eficacia, efectividad, equidad. Costo de oportunidad. La cuarta barrera. Niveles de Decisión. Utilidad de las ETS /EE / RS en la toma de decisiones en salud. Distintos tipos de costo. El costo de oportunidad.

Prof. María Alicia JUAREZ DE QUIROGA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Rectorado

minimización Análisis de costo efectividad. Análisis de costo utilidad. Análisis de costo beneficio. Análisis de costo consecuencia. AVAC (QUALY). Horizonte temporal de las evaluaciones económicas / descuento

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA.

Carballo F. Gestión de la calidad en los servicios de salud Modulo 3. Unidad 2 PROAES. Buenos Aires 1999.

Chinchilla J.L. Control de gestión económico-financiera de las instituciones de salud. Modulo 3. Unidad 3 PROAES. Buenos Aires 1999.

Díaz C. El pequeño gestión ilustrado. Ediciones Universidad ISALUD. 1º Ed. Buenos Aires 2004

González García G., Tobar F. Salud para los argentinos: economía, política y reforma del sistema de salud en Argentina.. Ediciones Universidad ISALUD. 1º Ed. Buenos Aires 2004.

Malagón Londoño G., Galan Morera R., Laverde G. Garantía de Calidad en Salud. Edición Panamericana, 1º ed. Buenos Aires. 1999.

Pichon-Riviere A. ETS.: Introducción – Generalidades – Definiciones. Modulo 1 Las ETS y la toma de decisiones Modulo 2 Evaluaciones Económicas y ETS Introducción a las Evaluaciones Económicas. Modulo 14 y 15. Curso de Postgrado de Evaluación de Tecnologías Sanitarias IECS. 2º cohorte Buenos Aires. 2010.

Pujol J. Introducción a la Economía de la Salud. Modulo 1 unidad 1 PROAES. Buenos Aires 1999.

Wilensky A. Claves de la estrategia competitiva. Programa Avanzado de Perfeccionamiento en Management. Editorial Fundación OSDE. 1997

Módulo 2: Atención Primaria de la Salud

Duración: 20 hrs. teóricas Especialista responsable: Silvana Díaz

Contenidos:

- 1) Confección de HCPB en CAPS.
- 2) Detección de factores de riesgo.
- 3) Conocimiento de la población materno infantil a cargo del Centro de Atención Primaria.
- 4) Patologías prevalentes.
- 5) Control de la población embarazada del área de incumbencia.
- 6) Criterios oportunos de Derivación a Centros de mayor complejidad.
- 7) Referencia y Contrarreferencia.
- 8) Trabajo de Campo con la población.
- 9) Conocimiento de todos los programas nacionales y provinciales de APS.
- 10) Informes y propuestas para mejorar.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ASISTENCIAL
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán